



UNIVERSIDAD  
ACADEMIA  
DE HUMANISMO CRISTIANO

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
AREA CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE HISTORIA

MEMORIA ABIERTA Y PARA EL PRESENTE. UNA  
CARACTERIZACION DE LA CONSTRUCCION DE MEMORIAS EN  
LONDRES 38 (2008-2013).

Alumno: Melissa Andrea Figueroa Vilches.

Profesor Guía: Nancy Nicholls Lopeandía.

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia mención Estudios Culturales

Santiago 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Quisiera agradecer en primer lugar a mi familia, por siempre dar espacio para expresar mis opiniones y pensamientos, sin duda las conversaciones espontaneas sobre diversos temas de actualidad, fueron desde mi niñez, parte importante para construir mi pensamiento y mi gusto por la historia.

También quisiera agradecer a mis amigas de la vida por su amistad incondicional. A Yanira Rebuffo por los años de amistad y las conversaciones de siempre, los consejos y las revisiones a este trabajo. A Nayadeth Escobar, Camila Cartes y Pamela Romero, quienes me han acompañado en el camino académico y en la vida.

A mi compañero en la vida Miguel Gutiérrez simplemente por estar y acompañarme en este proceso y en muchos otros.

Asimismo quiero agradecer a Londres 38, espacio de memorias. A Karen Glavic y a quienes fueron mis entrevistados, Gloria Elgueta, Claudia Marchant, Felipe Aguilera y Magdalena Navarrete. También a Isabel Piper, a todos, gracias por el tiempo y la disposición a conversar.

Finalmente, agradecer a mi profesora guía Nancy Nicholls, por comprenderme y apoyarme durante todo el proceso de investigación y escritura de este trabajo. Sin duda he aprendido mucho.

# INDICE

<b>A MODO DE INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>I. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA DEL PASADO RECIENTE Y EMERGENCIA DE LOS SITIOS DE MEMORIA EN CHILE</b> .....	10
i. Aproximaciones teóricas a la cuestión de la memoria .....	10
ii. Transición pactada y memoria. Justicia en la medida de lo posible e instalación de una memoria oficial caracterizada por el silencio .....	16
iii. Memoria disidente y emergencia de sitios de memoria .....	18
a. <i>Consideraciones previas y conceptualizaciones</i> .....	18
b. <i>Emergencia de sitios de memoria en Chile al alero de las memorias disidentes</i> .....	20
<b>II. CAPITULO II: LONDRES 38. EL CAMINO A LA RECUPERACIÓN DE LA CASA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO COLECTIVO DE MEMORIA</b> .....	24
i. Breve reseña del lugar .....	24
ii. Lucha contra las borraduras y consecución de la declaración de monumento histórico ---	25
a. <i>Borraduras y señalamientos</i> .....	25
b. <i>Los primeros logros: declaración de monumento histórico, construcción del memorial y primer Día del Patrimonio en Londres 38</i> .....	30
iii. Conformación de la mesa de trabajo y proyecto final: Londres 38, espacio de memorias -33	
a. <i>Principales características del proyecto Un espacio de memoria en construcción. Londres 38, casa de la memoria</i> .....	38
<b>III. CAPITULO III: CONSTRUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE MEMORIAS PARA EL PRESENTE</b> .....	41
i. Memoria abierta y para el presente .....	41
ii. Dialogante, interpelativa, colectiva (Inclusiva, participativa)...de forma...desde el comienzo .....	43
iii. Militante, activa y para la acción, política...de fondo...en torno al pasado y al presente ---	48
<b>IV. CONCLUSIÓN</b> .....	53
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	55

<b>ANEXOS</b> .....	61
ANEXO A: Plano de Londres 38, espacio de memorias .....	61
ANEXO B: Marco ético, histórico y político .....	64
ANEXO C: Manifestó 40 años de luchas y resistencias .....	67
ANEXO D: Imágenes .....	70

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

En el contexto latinoamericano, hacia la década de 1970, se inicia un periodo que se caracterizó por la instalación de dictaduras militares en diversos países. Chile se inserta dentro del periodo autoritario a partir del 11 septiembre de 1973, con un Golpe de Estado que pone fin a los mil días del gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, iniciándose entonces una dictadura cívico-militar con Augusto Pinochet a la cabeza, que se extiende hasta 1990. Comienza así un periodo de represión fundamentado en la Doctrina de Seguridad Nacional (difundida por EE.UU. en América Latina en el contexto de la Guerra Fría), la cual desde 1949 promovió el entrenamiento y adoctrinamiento de más de cincuenta mil oficiales latinoamericanos en la base estadounidense de la Escuela de las Américas (en inglés SOA), fundada en 1946, en Panamá<sup>1</sup>. En el caso chileno, fueron más de dos mil los oficiales que se instruyeron en la idea de “que las fuerzas sociales y políticas de izquierda eran el “enemigo interno” que debía ser destruido por cualquier medio, una verdadera amenaza para la nación y la “civilización occidental y cristiana” frente a la que las Fuerzas Armadas eran una especie de escudo protector”<sup>2</sup>. De este modo, entre 1970 y 1975 Chile fue el país que más soldados envió a la Escuela de las Américas para recibir entrenamiento, superando a países como Bolivia, Perú y Honduras, entre otros<sup>3</sup>.

En ese contexto, se origina un proceso de guerra contrarrevolucionaria caracterizada por el terrorismo de Estado, con expresiones tales como la represión y tortura sistemáticas. Dentro de este proceso, se puede distinguir “una primera etapa que va desde 1973 a 1974, en la cual la dictadura consolida su posición de poder a través de la más brutal e indiscriminada represión. Este es el periodo en el cual se verifica el más alto número de víctimas de la represión: detenidos desaparecidos, ejecutados sumariamente, torturados, encarcelados,

---

<sup>1</sup> Mario Amorós, “La DINIA: El puño de Pinochet”, Ponencia presentada en el 53º Congreso Internacional de Americanistas, México DF, julio de 2009, 6. [revisado el 6 de agosto de 2014] disponible en [www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/amorosm/1/lamorosm0015.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/amorosm/1/lamorosm0015.pdf)

<sup>2</sup> Amorós, “La DINIA”, 6.

<sup>3</sup> Sobre la Escuela de las Américas (SOA) ver: Lesley Gill, *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas* (Santiago de Chile: LOM, 2005).

exiliados, confinados, etc.”<sup>4</sup>. A partir de 1974, la represión se vuelve selectiva y la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)<sup>5</sup> asume el ideario de la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta es la encargada de llevar a cabo la política de exterminio del movimiento popular, para lo cual se crearon alrededor de 1132<sup>6</sup> recintos de detención en todo el país, algunos de los cuales tuvieron el carácter de clandestinos o secretos. Todos estos, fueron centros de represión y tortura en los cuales se violaron los derechos humanos, se asesinó y se hizo desaparecer a miles de personas partidarias y simpatizantes del gobierno popular. Luego, a partir de 1977, y posteriormente a la disolución de la DINA, esa tarea es asumida por la Central Nacional de Informaciones (CNI), también organismo de inteligencia del régimen dictatorial<sup>7</sup>.

Luego de finalizada la dictadura militar, en el contexto de los gobiernos democráticos, y después de largas y persistentes luchas impulsadas por diversos grupos, organismos de DD.HH. y agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, algunos de estos ex centros de tortura se convierten en lugares o sitios de memoria, los cuales son portavoces de diversos discursos de memoria que forman parte de la conflictividad de la memoria del pasado reciente chileno.

Es sabido que el periodo dictatorial ha dejado profundas huellas a nivel social, político y económico en nuestro país. La pérdida de las libertades básicas -represión, tortura y exilio, derogación de partidos políticos y sindicatos por 17 años, entre otras- contribuyó a mermar

---

<sup>4</sup> Igor Goicovic, *La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura*, 3. [revisado el 6 de agosto de 2014] disponible en [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/testimo/hhddtestimo0024.pdf](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/testimo/hhddtestimo0024.pdf)

<sup>5</sup> Además de la DINA, hubo otros organismos represivos, que pertenecían jurídicamente a alguna de las ramas de las FF.AA. o al Cuerpo de Carabineros. Sin embargo, fueron en gran medida autónomos respecto de donde se originaron. Algunos de estos eran: el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), el Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR), el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), el Comando Conjunto y la Central Nacional de Inteligencia (CNI). Para más detalle sobre esto ver [http://www.memoriaviva.com/criminales/organizaciones/organizaciones\\_criminales.htm](http://www.memoriaviva.com/criminales/organizaciones/organizaciones_criminales.htm) y [http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/html/dic\\_militar\\_org\\_repre.html](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/html/dic_militar_org_repre.html)

<sup>6</sup> Sergio Valech (coordinador), *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. [revisado el 12 de agosto de 2014] disponible en [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/html/dd\\_hh\\_valech.html](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/html/dd_hh_valech.html)

<sup>7</sup> Para más información sobre la DINA y la CNI ver: Manuel Salazar, *Las letras del horror, tomo I: La DINA* (Santiago de Chile: LOM, 2011), Manuel Salazar, *Las letras del horror, tomo II: La CNI* (Santiago de Chile: LOM, 2012).

la acción de los movimientos sociales. Luego, la instalación de un sistema económico neoliberal, basado en la privatización de los derechos básicos y, una constitución (elaborada por los ideólogos del régimen), aún vigente, son pruebas de que el legado de la dictadura sigue vigente hasta la actualidad. Así, con el objetivo de poner fin a esos legados, diversos movimientos sociales (estudiantes, trabajadores) han planteado la necesidad de derogar la constitución de 1980, abogando por la conformación de una asamblea nacional constituyente, que termine con la atadura a esa constitución generada en el seno del régimen dictatorial, y que es la base de las injusticias cuando de derechos sociales se trata.

Por lo tanto, resulta pertinente, más cuando se han cumplido 40 años del Golpe de Estado - y los movimientos sociales han evidenciado las herencias de la dictadura como algo que debe cambiarse-, reflexionar sobre el proceso de construcción de la memoria sobre la dictadura y el rol que juegan los sitios de memoria dentro éste.

En ese sentido, Londres 38 resulta interesante de analizar, en primer lugar, porque se inserta en la categoría de sitios de memoria, como uno de los más importantes y característicos de la Región Metropolitana de acuerdo a los Informes Rettig (1991) y Valech (2004)<sup>8</sup>. Y en segundo lugar, puesto que vincula la memoria de la violación a los derechos humanos en dictadura con las problemáticas sociales actuales, las que se encuentran relacionadas en no menor grado con los legados de la dictadura.

Este trabajo pretende analizar a través de las diversas iniciativas impulsadas por Londres 38, las características de la memoria que se construye en el sitio entre los años 2008 y 2013, cómo esta se inserta en la discusión y conflicto sobre la memoria y cómo, a su vez, genera vínculos entre el pasado reciente chileno aún latente, y las problemáticas sociales actuales. Se centra entonces, en la problemática de la construcción de la memoria sobre el pasado reciente en Chile, o más bien, de la dictadura, en el sitio de memoria Londres 38 planteando como punto de partida de esta investigación el año 2008, puesto que en ese momento se

---

<sup>8</sup> Romané Landaeta Sepúlveda, “Centros de tortura en Chile 1973-1990: Aproximaciones hacia una arqueología del horror. El caso de Londres 38” en *Ayeres en discusión. Temas clave de historia contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Encarna Nicolás y Carmen González (eds.) (Murcia: Universidad de Murcia, servicio de publicaciones, 2008) [revisado el 15 de agosto de 2014] disponible en <http://www.ahistcon.org/PDF/congresos/publicaciones/Murcia.pdf>

conforma una mesa de trabajo bipartita en la que participaron los tres colectivos relacionados al lugar, el Colectivo Londres 38, Colectivo 119 familiares y compañeros, y Memoria 119, junto a diversos organismos en representación del Estado, como por ejemplo el Ministerio de Bienes Nacionales, el Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior y la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos entre otros. En esta mesa, se conformaron comisiones de trabajo contemplando tres ámbitos: Metodología de trabajo y líneas programáticas, Marco ético, histórico y político, y Modelo de gestión y financiamiento; de las cuales resulta un anteproyecto que fue hecho público en junio de 2009.

Así se intentara dar respuesta a preguntas como ¿Cuáles son las características de las diversas iniciativas que se han impulsado en Londres 38 en el periodo 2008-2013?, ¿Cómo las diversas iniciativas impulsadas en Londres 38 en el periodo 2008-2013 vinculan la memoria de la dictadura con las problemáticas sociales actuales? ¿Por qué en Londres 38 se produce este vínculo pasado-presente?, y ¿Qué características tiene la memoria sobre la dictadura que se construye y proyecta en este sitio de memoria? Para esto se caracterizará el proceso de conformación y consolidación del proyecto, además de las diversas iniciativas que se han impulsado desde el sitio y que sirven para analizar por qué en Londres 38 se produce la vinculación de la memoria de la dictadura con las problemáticas sociales actuales.

De tal forma, con esta investigación se intenta aportar a la discusión sobre el escenario de conflictividad de la memoria de la dictadura en Chile, tomando como referente el sitio Londres 38, considerando que éste tiene una visión crítica sobre las políticas de memoria y violación a los derechos humanos llevadas a cabo por el Estado chileno desde 1990 hasta la actualidad.

La metodología utilizada en esta tesis es de carácter cualitativo, puesto que lo que se pretende con esta investigación es descubrir de qué manera los sujetos y colectivos que participan al interior de Londres 38, espacio de memorias construyen una determinada forma de mirar el pasado reciente chileno y como a partir de esa mirada encaran el presente y se proyectan al futuro. Las fuentes utilizadas son de tres tipos: primarias, secundarias y orales. Las primeras se refieren a la documentación elaborada institucionalmente por

Londres 38, espacio de memorias: documentos de circulación interna, manifiestos, artículos, vídeos, además de entrevistas o insertos en los medios de comunicación escritos. Las segundas, tienen relación con estudios que complementan a las fuentes primarias: tesis de grado, artículos científicos, entre otros. Es decir, todas aquellas fuentes que de manera indirecta nos informen sobre nuestro tema de investigación. Y en tercer lugar tenemos las fuentes orales recogidas por medio de entrevistas. Para el desarrollo de esta investigación, y en directa relación con el último punto, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, ya que, se hizo una elección deliberada de los cinco individuos a los cuales entrevistamos, teniendo en cuenta su vinculación con Londres 38, espacio de memorias y los cargos que ocupan al interior de esta. Por último, las entrevistas se hicieron por medio de la técnica de la entrevista semiestructurada, con el objeto de generar un discurso centrado en los tópicos definidos como relevantes en la elaboración del proyecto de investigación.

Este trabajo estará dividido en 3 capítulos, siendo el primero un capítulo introductorio al tema de la memoria y a la emergencia de los sitios de memoria en Chile; el segundo se centrará en Londres 38, el proceso de recuperación y conformación de la mesa de trabajo, la cual finaliza con un proyecto de gestión; y finalmente el tercer capítulo evidenciará la relación entre pasado y presente a través de las diversas iniciativas impulsadas desde Londres 38 analizando, a su vez las características de la memoria que se construye y proyecta en este sitio de memoria.

## **I. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA DEL PASADO RECIENTE Y EMERGENCIA DE LOS SITIOS DE MEMORIA EN CHILE.**

### **i. Aproximaciones teóricas a la cuestión de la memoria.**

La cuestión de la memoria, ha sido una problemática común en los últimos años, especialmente en aquellos países que han estado marcados por experiencias de violencia política y represión. Sabemos que la historia de América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX, se ha caracterizado por la instauración de regímenes dictatoriales y que una de sus consecuencias, han sido los miles de desaparecidos y asesinados a causa del terrorismo de Estado. Por esto, el cómo recordar y qué recordar de ese pasado dictatorial, además de quienes tienen “derecho” a influir y opinar sobre este tema, ha sido una cuestión recurrente en varios países latinoamericanos entre los cuales podemos encontrar a Brasil, Argentina y Chile. En ese sentido, Elizabeth Jelin plantea que “la memoria-olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a experiencias traumáticas colectivas de represión y aniquilación, cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo”<sup>9</sup>.

Sin embargo, es apropiado destacar que no existe solo una memoria, sino que diversas memorias en disputa, en una lucha constante sobre cómo dar cuenta de ese pasado de represión y violencia política. A este respecto, Pierre Nora siguiendo a Albert Sorel, plantea que “las memorias son el aspecto simbólico de una lucha por el poder, por el monopolio del pasado y la reconquista de la posteridad de lo que se perdió en la realidad”<sup>10</sup>.

Esta idea de una multiplicidad de memorias en conflicto, es compartida por varios autores que se han centrado en el tema de la memoria en Chile. En el contexto de finales de los 90, Steve Stern realizó una división entre las memorias sueltas y las memorias emblemáticas, clasificando estas últimas en cuatro diferentes: La memoria como salvación, como una

---

<sup>9</sup> Elizabeth Jelin, *Exclusión, memoria y luchas políticas*, en: *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (Buenos Aires: CLACSO, 2001), 98.

<sup>10</sup> Patricia Moscoso, *Pierre Nora y los lugares de la memoria: De la emoción al descontento* [revisado el 6 de agosto de 2014] disponible en <http://www.carcaj.cl/2011/07/pierre-nora-y-los-lugares-de-la-memoria-de-la-emocion-al-desencantamiento/>

ruptura irresuelta, como persecución y despertar, y finalmente, como caja cerrada. Plantea que las memorias emblemáticas se construyen socialmente, son selectivas y constituyen un marco de significado. En ese sentido, es emblemática “porque pretende captar una verdad esencial sobre la experiencia colectiva de la sociedad”<sup>11</sup>, es decir que, la experiencia de una persona o de su familia y amigos, revela algo fundamental sobre un grupo social más amplio. Además una memoria es emblemática porque mucha gente comparte que esa es la verdad, siendo parte, ambas características, “de un proceso de interacción, recíproca pero selectiva, entre la memoria como emblema y la memoria como saber o conocimiento personal”<sup>12</sup>. Stern plantea además, que estas memorias emblemáticas tienen la capacidad de convencer a la gente y a los grupos sociales, entregándoles así, significados más amplios a las diversas memorias sueltas.

Así, también encontramos a Mario Garcés, quien plantea la tensión entre la memoria oficial y la memoria social dentro de la cual se encuentra también la memoria popular. Para Garcés, durante la dictadura el Estado pretendía imponer a la sociedad un modo de recordar que apuntaba a demonizar el movimiento popular y ensalzar el accionar heroico y salvador de las fuerzas armadas, es decir, una memoria oficial<sup>13</sup>. En ese sentido, debemos constatar que el rescate de esta memoria sobre el Golpe de Estado y la dictadura ha estado presente desde el comienzo del periodo autoritario. Quienes tomaron el poder a través de esta vía, y sus partidarios, “los vencedores”<sup>14</sup>, catalogaron esta acción como una gesta heroica de militares y carabineros, puesto que la dictadura para legitimarse, necesitaba de una memoria nacional en función de su proyecto refundacional del capitalismo.

Sobre las causas que pueden influir en la existencia de esta multiplicidad de memorias que cohabitan en el escenario social, Jelin plantea que debido a que ese pasado reciente

---

<sup>11</sup> Steve Stern, *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998. Libro Uno de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009), 155.

<sup>12</sup> Stern, “Recordando el Chile...”, 155.

<sup>13</sup> Mario Garcés, “Historia y memoria: las memorias del pueblo”, *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 1 (abril 2003).

<sup>14</sup> Azun Candina Polomer, “El día interminable. Memoria e instalación del 11 de septiembre de 1973 en Chile (1974-1999)” en *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, comp. Elizabeth Jelin (Madrid: Siglo XXI Ed., 2002).

permanece latente, emergen diversas visiones sobre como recordarlo y cómo abordarlo desde el presente. Es to debido a que se debe considerar que el pasado reciente es parte constitutiva del presente, y la falta de justicia y reconocimiento de lo ocurrido en torno al tema de la represión y violencia política en contra de gran parte de la sociedad, en países con un pasado de contexto represivo, genera un conflicto social y político sobre como procesar ese pasado aun latente. Hay entonces quienes plantean recordar lo que ocurrió para que no vuelva a ocurrir, otros que piden se reabran los expedientes para que exista justicia, otros se concentran en el olvido y la reconciliación, y otros quieren recordar solo para aplaudir los “logros” de “orden y progreso” de las dictaduras.

En ese sentido, la importancia que encierra la relación existente entre la memoria y el presente, tiene que ver con lo que ha planteado Maurice Halbwachs quien dice que la razón de la reaparición del pasado no reside en el pasado mismo, sino más bien, en relación con las ideas y percepciones del presente. A nuestro parecer, esto también podría interpretarse en relación a que el presente se entiende a través de lo ocurrido en el pasado, ya que en él se encuentran los antecedentes de la sociedad de hoy, razón por la que el pasado, más aun el pasado reciente constituiría una parte central del presente<sup>15</sup>. No obstante, también podemos encontrar en esta relación otro factor importante, que es el olvido. Las luchas por la memoria y la tensión memoria-olvido se dan en el contexto del presente, Jacques Le Goff señala que “apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, [y] de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas”<sup>16</sup>.

Dentro del contexto de esta problemática, la noción de memoria que utilizaremos como guía para la realización de este trabajo, se distancia de la memoria habitual o automática, en la cual hay presencia de un recuerdo vacío de sentido, donde no está presente la reflexión; sino que tiene que ver con la que expone Elizabeth Jelin en su texto *Memorias en conflicto*, que es “una noción de memoria como concepto usado para interrogar las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y como se enlaza ese pasado con el presente en el

---

<sup>15</sup> Elizabeth Jelin, “Memorias en conflicto”, *Puentes*, núm. 1 (agosto 2000): 2.

<sup>16</sup> Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (Barcelona: Paidós, 1991), 134.

acto de recordar/olvidar. Esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción”<sup>17</sup>. En ese sentido, la memoria según Jelin, también se relaciona con la experiencia de quienes vivieron un acontecimiento y quienes no lo hicieron (los otros). Sin embargo, la vivencia del hecho no determina la forma en que se recuerda ese pasado pues si bien la experiencia “es vivida subjetivamente, es [también] culturalmente compartida y/o compatible”<sup>18</sup>. De esta manera, la memoria se produce mientras existan sujetos que compartan una cultura, y agentes sociales que intenten materializar los sentidos del pasado de diversas maneras que sirvan como vehículos de la memoria. En nuestro trabajo, el sitio de memoria Londres 38 es considerado como uno de esos vehículos.

De acuerdo a lo planteado hasta aquí, podemos decir que existe un proceso de construcción de la memoria, y en torno a esto, encontramos que Maurice Halbwachs, a pesar de la distinción que hace entre memoria individual y memoria colectiva, plantea que la memoria se construye siempre en relación con otros, puesto que “los recuerdos son colectivos y nos son traídos a la conciencia por otras personas, aun cuando se trate de hechos que nos han ocurrido solo a nosotros y de objetos que únicamente nosotros hemos visto. Y es que en realidad nunca estamos solos”<sup>19</sup>, y el recordar siempre está mediado por los recuerdos de otros, llegando a un punto en el cual ya no se distinguen de nuestros propios recuerdos. En ese sentido, Halbwachs plantea la idea de la *memoria colectiva*, que caracteriza como “el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad”<sup>20</sup> que se diferencia de la historia, pues ésta, hace hincapié en las transformaciones sociales, mientras que la memoria colectiva se empeña en la permanencia del tiempo y por lo tanto, del pasado, intentando expresar “que nada ha cambiado dentro del grupo y, por ende, junto con el pasado, *la identidad de ese grupo también permanece, así como sus proyectos*”<sup>21</sup>. Este punto resulta interesante pues en

---

<sup>17</sup> Jelin, “Memorias en conflicto”, 8.

<sup>18</sup> Jelin, “Memorias en conflicto”, 10.

<sup>19</sup> Maurice Halbwachs, “Fragmentos de la memoria colectiva”, selección y traducción Miguel Ángel Aguilar en *Athenea Digital* no. 2 (otoño 2002): 4. [versión PDF].

<sup>20</sup> Halbwachs, “Fragmentos...”, 2.

<sup>21</sup> Halbwachs, “Fragmentos...”, 2 [énfasis añadido].

Londres 38 se plantea rescatar, de manera crítica y reflexiva, el proceso anterior al Golpe de Estado, así como el proyecto ideológico-político del cual eran partidarios quienes fueron torturados en el lugar y en otros sitios de represión durante la dictadura.

En el marco de la memoria colectiva, se hace necesario también, considerar que Halbwachs plantea que la comunicación y el pensamiento de los diversos grupos sociales se dan dentro de lo que denomina *marcos sociales de la memoria* entre los cuales cabe destacar dos: los *marcos temporales* y los *marcos espaciales*. Los primeros tienen que ver con todas las fechas que funcionan como puntos de referencia, como hitos a los cuales recurrir para encontrar los recuerdos. Según Halbwachs los recuerdos están más en estos hitos que en el pensamiento. Los marcos espaciales se refieren a “los lugares, las construcciones y los objetos, donde, por vivir en y con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos [...] [por lo que] evocan el recuerdo de la vida social que fue vivida ahí y su ausencia, pérdida o destrucción, impide la reconstrucción de la memoria”<sup>22</sup>. En este sentido, el espacio resulta fundamental para la memoria colectiva, ya que a diferencia del tiempo que se basa en convenciones, el espacio es algo material, que permanece, pues aun cuando ya no exista una edificación siempre se podrá decir “aquí estuvo”. Según Halbwachs, el emplazamiento es lo último que se borra y la memoria puede mantenerse viva por más tiempo. Conocidos son los versos de Neruda que sirven para ejemplificar lo anterior: “Aunque los pasos toquen mil años este sitio, no borrarán la sangre de los que aquí cayeron. Y no se extinguirá la hora en que caísteis, aunque miles de voces crucen este silencio. La lluvia empapará las piedras de la plaza, pero no apagará vuestros nombres de fuego”<sup>23</sup>.

Consideramos entonces, que la memoria es un proceso social en constante construcción que ocurre en un escenario de conflictos, por lo que es pertinente también, hacer hincapié en que la memoria es un espacio de lucha política. De acuerdo a esto, la memoria se hace imprescindible para la conformación de las repúblicas democráticas pos dictadura. En un primer aspecto, esto se refiere a la importancia que tienen las memorias y las

---

<sup>22</sup> Halbwachs, “Fragmentos...”, 3.

<sup>23</sup> Pablo Neruda, *Siempre* [revisado el 8 de agosto de 2014] disponible en <http://www.neruda.uchile.cl/obra/obracantogeneral37.html>

interpretaciones del pasado para la construcción o reconstrucción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de periodos de violencia y trauma. En el caso de la sociedad chilena y específicamente en lo que se refiere al vínculo entre memoria de la dictadura y problemáticas sociales actuales que encontramos en el sitio Londres 38, esto es importante pues aquí se llevan a cabo discusiones sobre, por ejemplo, el movimiento estudiantil, el cual podría concebirse como parte de esas identidades colectivas que se reconstruyen desde una determinada forma de plantear el tema de la memoria y por lo tanto de las interpretaciones sobre el pasado reciente chileno.

De esta forma, y siguiendo a Jelin, “la lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro”, contexto en el cual “las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo”<sup>24</sup>.

No obstante, la memoria también se vuelve imprescindible para la construcción de regímenes democráticos pos dictatoriales, cuando se hace referencia a los sentidos del *Nunca más*, concepto que se ha prestado para diversas interpretaciones. Una parte de la sociedad lo utiliza para referirse a un *Nunca más* a la tortura y represión, que “involucra tanto un esclarecimiento completo de lo acontecido bajo las dictaduras como el correspondiente castigo a los responsables de las violaciones de derechos”<sup>25</sup>, mientras que el Ejército de Chile en una declaración publicada en el año 2004 en respuesta al Informe Rettig, plantea que para ellos, la idea de un *Nunca más* se refiere a no volver a generar un proyecto político y social como el de la Unidad Popular<sup>26</sup>, afirmando que “para una parte importante de la nación, que comprendió la gesta del 11 de septiembre de 1973, el verdadero “nunca más”, debe provenir, ante todo, de aquellos que con sus distintos experimentos ideológicos llevaron al país a una ineludible reacción de legítima defensa ante

---

<sup>24</sup> Jelin, “Exclusión, memoria y luchas políticas”, 99.

<sup>25</sup> Jelin, “Exclusión, memoria y luchas políticas”, 99.

<sup>26</sup> Goicovic, “La implacable persistencia de la memoria”, 2.

la abierta ilegitimidad en que se había incurrido. Se requiere que " nunca más" se pretenda en Chile poner en práctica un proyecto político de la naturaleza y alcances del que representó el de Unidad Popular. De lo contrario, será imposible impedir la experiencia que el legítimo empleo de la fuerza por sus propias características conlleva o hace difícil evitar"<sup>27</sup>.

Finalmente, nos parece importante destacar también, que la memoria, al ser un proceso en contante construcción, se concibe como una memoria abierta. En el texto *Historia, Memoria y Fuentes Orales*, la asociación argentina Memoria Abierta, define la memoria de esta forma, debido a que esta "reinterpreta el pasado, hace y rehace lazos, deshace ataduras e impide el cierre que proponen las explicaciones rápidas, inventadas ad hoc para sepultar lo que sucedió"<sup>28</sup>. Emerge así una visión crítica y reflexiva sobre los hechos ocurridos, impidiendo cerrar procesos por medio del silenciamiento de lo sucedido, pues como ya hemos mencionado, la memoria es un proceso de construcción que siempre se encuentra abierta a nuevas reinterpretaciones en el contexto de "una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma"<sup>29</sup>.

## **ii. Transición pactada y memoria. Justicia en la medida de lo posible e instalación de una memoria oficial caracterizada por el silencio.**

El paso de un régimen autoritario a uno democrático es lo que se ha denominado transición política y ha tenido lugar en diversos países con regímenes autoritarios, manifestándose de diversas formas. De acuerdo a lo que han planteado diversos teóricos de la transición, podríamos decir que existe un consenso generalizado, en que la transición chilena, se ha caracterizado por su condición de transición pactada, entrando en la categoría "de las transiciones llamadas sistémicas, institucionales o "desde arriba", cuyo desarrollo está determinado por las reglas y procedimientos establecidos por los gobiernos autoritarios

---

<sup>27</sup> Declaración Ejército de Chile, "Respuesta del Ejército al Informe Rettig", *La Nación*, Sec. País, (Santiago), 18 noviembre 2004 [revisado el 6 de agosto de 2014] disponible en [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/site/artic/20041118/pags/20041118151006.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20041118/pags/20041118151006.html)

<sup>28</sup> Vera Carnovale, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga, comps., *Historia, memoria y fuentes orales* (Buenos Aires: CeDInCI y Memoria Abierta Ediciones, 2006), 12.

<sup>29</sup> Jelin, "Memorias en conflicto", 7.

precedentes”<sup>30</sup>. En efecto, ésta se concretó a fines de la década de 1980, luego de una serie de acuerdos entre las elites políticas del régimen dictatorial y de los partidos que conformaban la oposición a éste.

Esta característica de la transición, derivó en que se tratara de imponer la idea de una necesidad de “*reconciliación nacional*, de mirar hacia el futuro y olvidar las tensiones que históricamente han dividido al pueblo en bandos opuestos”<sup>31</sup>. Esta idea se ve reflejada en que durante los primeros gobiernos de la concertación se intentó no remover los hechos ocurridos en el pasado represivo y se avanzó muy poco en materia de derechos humanos. Esto porque, si bien se generaron condiciones para que en un primer momento se constituyera la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y luego para la conformación de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, de las que emanan los Informes conocidos como Rettig (1991) y Valech (2004) respectivamente, éstas respondían parcialmente a una demanda de verdad, pero no así a la demanda de justicia.

En ese sentido, en el periodo que se extiende desde la vuelta a la democracia, hasta entrado el año 2000, se pueden observar a lo menos dos memorias características. Una que intentaba justificar el Golpe de Estado aludiendo a que en el periodo de la Unidad Popular se produjo una polarización tan grave que era factible que se produjera una guerra civil<sup>32</sup>. Para evitar esto, intervienen las Fuerzas Armadas las que salvan al país de semejante tragedia, lo que Steve Stern ha planteado que podría denominarse como *memoria de salvación*. Sin embargo, encontramos otra memoria característica de este periodo, que este mismo autor ha denominado como *memoria como caja cerrada*, la que a nuestro juicio tiene que ver con esta transición pactada, pues no se puede condenar abiertamente a los

---

<sup>30</sup> Tomás Moulián, “Limitaciones de la transición a la democracia en Chile”, *Proposiciones*, núm. 25 (1994): 26.

<sup>31</sup> Michael J. Lazzara, “Tres recorridos de Villa Grimaldi”, en *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Madrid: Siglo XXI Ed., 2003) ,128.

<sup>32</sup> Goicovic, “La implacable persistencia de la memoria”, 11.

militares y por lo tanto “cerrar la caja hace más fácil –más por silencio y omisión que por una postura explícita- colocar un barniz benigno sobre el pasado militar”<sup>33</sup>.

De esta forma, durante al menos 20 años de democracia, en el marco de la política de la justicia en la medida de lo posible, del consenso y la reconciliación, no fueron muchas las acciones que se llevaron a cabo por parte del Estado, para conseguir la tan anhelada justicia, e incluso podríamos aventurarnos en decir que hasta la actualidad esta no se ha conseguido. Al contrario, aún es posible preguntar ¿Dónde están los desaparecidos?, puesto que se sigue manteniendo el pacto de silencio, que mantiene en secreto –y mantendrá por 50 años- los archivos necesarios para la consecución plena de verdad y justicia.

### **iii. Memoria disidente y emergencia de sitios de memoria.**

#### **a. Consideraciones previas y conceptualizaciones.**

Antes de adentrarnos en la emergencia de los sitios de memoria, creemos necesario hacer algunas precisiones sobre lo que son estos lugares y sus significados. Hemos planteado anteriormente que cuando hablamos de memoria, más aun de memoria colectiva, debemos considerar lo que Halbwachs ha planteado en torno a los marcos sociales de la memoria. En torno a esto, y en la perspectiva de los sitios de memoria, creemos necesario hacer hincapié en los marcos espaciales, los cuales, como dijimos, se refieren al aspecto material, a los objetos y los lugares, lo que permanece y hace permanecer el recuerdo pues en ellos se ha depositado la memoria de los grupos, de lo que ahí se vivió. Por lo tanto, la reconstrucción de la memoria no puede ser posible en su ausencia, pérdida o destrucción. Vemos que el espacio, se torna esencial para los intereses de los diversos grupos sociales que se han empeñado en visibilizar las acciones represoras impulsadas por la dictadura. Esto se observa en primer lugar, debido a que los lugares permanecen, por lo que la memoria de lo ocurrido allí también permanece al alero de estos. También, el espacio o los lugares, resultan importantes cuando notamos que las agrupaciones y colectivos que han situado su

---

<sup>33</sup> Steve Stern *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998. Libro Uno de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009), 149.

accionar en ellos utilizan el concepto de *recuperación* para denominar el rescate, acceso y ocupación de los lugares, lo cual, “denota desde ya un sentimiento de pertenencia y propiedad sobre ellos, la preexistencia del dominio de las víctimas por sobre los victimarios, u otros actores “ajenos” al lugar finalmente”<sup>34</sup>. Tal vez el “aquí estuvo” del que hablábamos en las páginas anteriores también tenga que ver con este sentimiento de pertenencia. Esto pues para quienes son familiares de detenidos desaparecidos, en estos lugares no estuvo cualquier persona, sino que un padre, hermano, hijo, compañero. Mientras que para quienes no son familiares y se interesan en el rescate de la memoria, estuvieron allí personas que inspiran el pensar y actuar de muchos grupos hoy en día, incluidos ellos, razón por la que también sienten el derecho a decidir, actuar e influir en lo que ocurre con esos lugares. Todo esto nos evidencia la necesidad de que estos lugares sean abiertos, y no lugares cerrados dirigidos solo a los familiares de los que allí estuvieron.

Luego de un proceso de recuperación, estos lugares pasan a denominarse sitios de memoria por lo que es necesario también, referirse a esta conceptualización. En torno a esto, Jelin plantea que “cuando en un sitio acontecen eventos importantes, lo que antes era un mero ‘espacio’ físico o geográfico se transforma en un ‘lugar’ con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que lo vivieron”<sup>35</sup>. Sin embargo, así como estos lugares pueden ser significativos para las individualidades, también pueden serlo para una colectividad. En ese sentido, en estos lugares o sitios de memoria también es posible constatar la lucha de memorias, o el conflicto de estas, aunque también podría darse la lucha entre memoria y olvido. A este respecto, continuando con los planteamientos de Elizabeth Jelin, hay quienes intentan transformar el uso de estos lugares para borrar las marcas que revelen ese pasado oscuro de represión y tortura, y hay “otros actores sociales que promueven iniciativas para establecer inscripciones o marcas que los conviertan en ‘vehículos’ de memorias, en lugares cargados de sentidos”<sup>36</sup>. Más adelante veremos que

---

<sup>34</sup> Loreto López, *De centros de detención a lugares de memoria*, 9 [revisado el 6 de agosto de 2014] disponible en [www.londres38.cl/1934/articles-88243\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-88243_recurso_1.pdf)

<sup>35</sup> Elizabeth Jelin y Victoria Langland, “Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”, en *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Madrid: Siglo XXI Ed., 2003), 3.

<sup>36</sup> Jelin y Langland, “Introducción”, 11.

esto de borrar las marcas, ocurrió con varios sitios de memoria en Chile, ya que estos fueron escenario de la pugna entre quienes pretendían borrar el pasado y quienes querían conservar una memoria sobre este y sobre los sitios.

En consecuencia, los sitios de memoria no son solo un lugar de evocación del horror que allí se vivió, sino que también, son escenario de lucha de las memorias. Así “la forma que los sitios adoptan siempre implica decisiones políticas, éticas y estéticas que le dan figuración al recuerdo”<sup>37</sup> y posicionan en lo público una cierta forma de construcción de memoria. Por lo tanto, “el tratamiento que se da a los sitios que fueron escenario de la violencia, son un modo en que se ejercen y plasman las memorias así como los conflictos asociados a ellas”<sup>38</sup>.

#### **b. Emergencia de sitios de memoria en Chile al alero de las memorias disidentes.**

En Chile, en contraposición a lo que fue la política estatal sobre la memoria, al menos durante los primeros 20 años de gobiernos democráticos -de la cual hablamos en un apartado anterior- y que, varios autores han denominado más bien como políticas de olvido y silenciamiento, se fueron construyendo memorias disidentes empeñadas en hacer visibles los hechos ocurridos durante la dictadura. Forman parte de estas memorias, los múltiples actos emprendidos por diversas organizaciones sociales que tempranamente, incluso aun en dictadura, se empeñaron en dar a conocer las atrocidades que se cometían en los recintos secretos de detención. Una situación que se enmarca dentro de estas acciones, fue realizada por el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo: “Sorpresa causó entre los transeúntes y automovilistas que pasaban por calle Borgoño, en el sector norte de la ciudad de Santiago, cuando vieron el día 14 de septiembre de 1983 que un grupo de alrededor de setentaicinco personas se sentaban en la calle frente al número 1470, desplegaron un lienzo que decía “AQUÍ SE ESTA TORTURANDO A UN HOMBRE” con el índice apuntaban al

---

<sup>37</sup> Michael Lazzara, “Dos propuestas de conmemoración pública: Londres38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)”, *A Contracorriente*, Vol. 8, No. 3, (Spring 2011), [revisado el 8 de agosto de 2014] disponible en [www.ncsu.edu/acontracorriente/spring\\_11/articles/Lazzara.pdf](http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_11/articles/Lazzara.pdf)

<sup>38</sup> Estela Schindel, “Inscribir el pasado en el presente. Memoria y espacio urbano”, *Política y Cultura*, núm. 31 (Primavera 2009) [revisado el 8 de agosto de 2014] disponible en [www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982005](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982005)

portón gris que encubría uno de los cuarteles secretos más siniestros de la Central Nacional de Informaciones (CNI)”<sup>39</sup>. También solía ocurrir que se congregaba un grupo de personas para ir a los recintos donde podrían estar sus familiares y gritaban sus nombres desde la calle. Sobre esto, Magdalena Navarrete nos dice que “íbamos a gritar por ejemplo, a Villa Grimaldi: ¡sabemos que adentro está mi hijo, que se yo, tal y tal persona, mi hijo Sergio Reyes Navarrete, yo sé que está adentro!, ahí gritando, y por la mirilla de Villa Grimaldi, salían los tipos con, que se yo, un pistolón así, ¡viejas tales por cuales, ¿Por qué no se mandan cambiar?, las vamos a acribillar!”<sup>40</sup>.

Sabemos que la dictadura tuvo como gran aliado el miedo que infundía su accionar, puesto que “la crueldad estaba al servicio del proyecto”<sup>41</sup>, por lo que resultan aún más destacables las acciones realizadas por visibilizar lo que ocurría en los recintos de detención y tortura, en pleno periodo de dictadura.

Luego, en los gobiernos democráticos, estos actos continuaron realizándose e intentaban poner en evidencia que la petición de Verdad y Justicia aún no se conseguía cabalmente. Dentro de estas acciones ubicamos las que fueron impulsadas por la Comisión Funa, la cual integraba a familiares, hijos/as de detenidos desaparecidos, torturados y ejecutados, además de organizaciones de derechos humanos, quienes asistían al trabajo o casa de quienes habían participado como represores y torturadores. Con el lema “Si no hay justicia, hay funa”, se trataba de “visibilizar ante la sociedad la impunidad en la que estos agentes continuaron con sus vidas cotidianas, insertos como personas respetables”<sup>42</sup>. Luego de un tiempo sin realizar acciones, la Comisión Funa se reactivó en junio de este año, puesto que debido a la falta de justicia en los tribunales, debe por lo menos existir una sanción social y

---

<sup>39</sup> Hernán Vidal. *El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. Derechos Humanos y la producción de símbolos nacionales bajo el fascismo chileno* (Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones, 2002), 128.

<sup>40</sup> Entrevista a Magdalena Navarrete Faraldo, miembro del directorio de Londres 38. Madre de Sergio Alfonso Reyes Navarrete, detenido desaparecido. Pensionada. Una de las fundadoras y dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en el Comité Pro Paz. Participante activa en encadenamientos, huelgas de hambre y acciones callejeras propias de la lucha por los derechos humanos. Miembro del Movimiento Sebastián Acevedo, del Taller de Arpillera y de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM). <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32006.html>

<sup>41</sup> Tomás Moulián, *Chile actual. Anatomía de un mito* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1997), 194.

<sup>42</sup> Sandra Tralilaf, “Si no hay justicia, hay funa: Se reactiva la “Comisión Funa”. *Diario UChile* (18 junio, 2014[revisado el 9 de agosto de 2014] Radio UChile) disponible en <http://radio.uchile.cl/2014/06/18/si-no-hay-justicia-hay-funa-se-reactiva-la-comision-funa>

moral hacia quienes formaron parte de los aparatos represivos. Es así, como en democracia también continuaron las iniciativas que buscaban visibilizar los lugares que habían funcionado como recintos clandestinos de represión y tortura, llevadas a cabo por agrupaciones de derechos humanos, familiares y compañeros de detenidos desaparecidos, y por quienes fueron blanco del terrorismo de Estado y lograron salir con vida. Son estos lugares los que luego de diversos procesos, llevados adelante por agrupaciones y colectivos relacionados a estos (familiares y amigos de torturados y detenidos, organizaciones de derechos humanos), pasarían a convertirse en sitios de memoria.

De esta manera, podemos darnos cuenta que “el surgimiento de los sitios de memoria es la continuidad de la denuncia, visibilización y búsqueda de verdad y justicia por parte de familiares de detenidos desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de Estado, así como de personas, organizaciones sociales y políticas que han desarrollado diversas estrategias contra el “olvido”, contra la “borradura” y el desaparecimiento de los hechos del pasado reciente en el presente”<sup>43</sup>.

Si bien, la conversión de los ex centros de tortura en sitios de memoria, no se dio en todos al mismo tiempo, hay una característica común en torno a la recuperación de estos lugares. Esta es que, este proceso no nace de una iniciativa estatal –como si lo han sido algunos memoriales- sino que gracias a la insistencia y trabajo constante de diversas organizaciones sociales, agrupaciones y colectivos que apelando a un vínculo, directo o no, con el lugar, se unieron en torno a un mismo objetivo: la visibilización de lo que ocurrió en esos lugares durante la dictadura. Este objetivo de visibilización se torna muy importante para la persistencia de la memoria, cuando constatamos que luego del abandono de estos sitios por parte de los organismos represores, se produjo una “paulatina pérdida de la identidad represiva, [la que] puede ser entendida como el resultado de una acción de desaparición que se efectuó sobre los propios sitios, ya sea de manera programada o bien producto de la “normalización” de los usos y funciones de los recintos”<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Gloria Ochoa y Carolina Maillard, *La persistencia de la memoria: Londres 38, un espacio de memorias en construcción* (Santiago de Chile: Londres 38, espacio de memorias, 2011), 53.

<sup>44</sup> Loreto López, “De centros de detención”, 8.

Así, luego del abandono de los recintos por parte de los aparatos represores, se llevaron a cabo diversas acciones de desaparición de los sitios tales como la demolición que es la destrucción física del lugar, el ocultamiento debido a que otra actividad o circunstancia desvincula al lugar de su identidad como centro de detención, la apropiación donde por el traspaso a otro dueño se impide la acción pública en el lugar, la simulación en la que se disfraza la identidad del centro al cambiar, por ejemplo, su numeración, el aislamiento que ocurre cuando existen barreras geográficas o de accesibilidad, y el desconocimiento que es cuando no hay registro de la ubicación del centro ni relación con su identidad como centro de detención y tortura<sup>45</sup>.

En este contexto es que se recuperan sitios como Villa Grimaldi, en la comuna de Peñalolén, que siendo destruido completamente después de su abandono, abre sus puertas por primera vez en 1994. Luego en 1997 después de una reinterpretación espacial del lugar, se inaugura el Parque Por la Paz Villa Grimaldi, el cual es declarado Monumento Histórico en el año 2004. José Domingo Cañas, en Ñuñoa, fue demolido en el 2002 por su propietario y declarado Monumento Histórico ese mismo año. Más adelante, en el año 2010 se aprueba un proyecto de casa memorial, presentado por el colectivo José Domingo Cañas. Nido 20, ubicado en La Cisterna, es declarado Monumento Histórico en el año 2005, luego de las acciones de un grupo de vecinos junto al Comité de Derechos Humanos Nido 20. Hoy es conocido como Casa Memorial Nido 20 y, al igual que los otros sitios, está abierto a todos los que quieran conocer su historia.

El espacio de memorias Londres 38, también es recuperado en el contexto de acciones impulsadas desde la sociedad civil y en esto nos adentraremos en las páginas que siguen.

---

<sup>45</sup> En relación a esto ver Macarena Silva y Fernanda Rojas. *Sufrimiento y desapariciones. El manejo urbano-arquitectónico de la memoria traumatizada*. (Santiago de Chile: Editorial Arzobispado de Santiago, Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, 2005)

## II. CAPITULO II: LONDRES 38. EL CAMINO A LA RECUPERACIÓN DE LA CASA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO COLECTIVO DE MEMORIA.

La lucha por la recuperación de Londres 38 fue un proceso largo y complicado que, a partir del año 2005, se caracterizó por las constantes interpelaciones que los colectivos involucrados en este, hacían al Estado en pos de hacer valer el derecho de la sociedad civil a recuperar la casa para generar un proyecto colectivo de memoria. No estuvo exento de conflictos entre quienes lo impulsaban, “porque las disputas por la memoria se dan también al interior de los propios campos en pugna y en todos ellos surgen formas de control de las versiones legítimas del pasado”<sup>46</sup>. Así hacia agosto del año 2010, el Colectivo Memoria 119 renunció a la organización de Londres 38, argumentando en el comunicado de salida que su tarea estaba junto a “diversas organizaciones sociales, poblacionales, culturales, estudiantiles y políticas”<sup>47</sup>. Desde ahí en adelante, continúan trabajando en Londres 38 el Colectivo Londres 38 y el Colectivo 119 Familiares y Compañeros.

En las principales características del proceso de recuperación de Londres 38 nos adentraremos en las páginas que siguen.

### i. Breve reseña del lugar<sup>48</sup>.

La casa de Londres 38 se encuentra ubicada en pleno centro de Santiago, en el barrio Paris-Londres. Antes del Golpe de Estado de 1973, este lugar había sido sede de una dirección comunal del Partido Socialista, para luego de este, ser expropiado por la dictadura. Este lugar quedó a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM), y fue ocupado por la DINA como recinto de detención, tortura y desaparición clandestino, desde septiembre de 1973 hasta septiembre de 1974. Conocido también como Cuartel Yucatán, Casa del

---

<sup>46</sup> Gloria Elgueta y Claudia Marchant “A modo de introducción. ‘Fuera de campo’” en *Historia reciente y violencia política. Lucha armada en la Argentina*, eds. Gloria Elgueta y Claudia Marchant (Santiago de Chile: Tiempo Robado Editoras, 2013), 22.

<sup>47</sup> Colectivo Memoria 119, Comunicado de memoria 119. Renuncia a la OCF “Londres 38, Casa de la Memoria” (agosto 2010) [consultado el 3 de agosto de 2014] disponible en <http://memoria119.wordpress.com/2010/08/21/renuncia-de-memoria-119-a-la-ocf-londres-38-casa-de-la-memoria/>

<sup>48</sup> Ver mapa de Londres 38, en Anexo A.

Terror o Casa de las Campanas, los Informes Rettig (1991) y Valech (2004) “han identificado el inmueble como el primero y más importante de los recintos clandestinos utilizados por la DINA en su acción represiva en la Región Metropolitana durante el primer año de la dictadura militar”<sup>49</sup>.

En ese contexto, este lugar se convierte en el primero de muchos recintos que fueron ocupados por la DINA en la Región Metropolitana, jugando un rol importante dentro de la campaña emprendida en contra del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Así entre mayo de 1974 y febrero de 1975, la represión por parte de la DINA ha alcanzado la cifra de 219 prisioneros ejecutados o hechos desaparecer, desde Londres 38 y otros 3 recintos ubicados en la Región Metropolitana, de los cuales alrededor del 75% pertenecían al MIR.

Específicamente en Londres 38, en el periodo que operó la DINA, “estuvieron prisioneras unas dos mil personas, de las cuales desaparecieron o fueron asesinadas 96, en su mayoría militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, casi todos menores de 30 años”<sup>50</sup>.

Luego de ser abandonado por la DINA, Londres 38 fue entregado al Instituto O’ Higginsiano el que permaneció en el lugar durante 28 años.

## **ii. Lucha contra las borraduras y consecución de la declaración de monumento histórico.**

### **a. Borraduras y señalamientos.**

Al igual que otros centros de detención clandestinos, Londres 38 fue objeto de los diversos intentos de borradura llevados a cabo por quienes ejercieron la represión<sup>51</sup>. En este lugar, esto ocurre por dos situaciones. En primer lugar, por medio de la simulación, cambiando la

---

<sup>49</sup> Colectivo Londres 38, *Presentación al Consejo de Monumentos Nacionales para la declaratoria como Monumento Histórico del inmueble ubicado en calle Londres 40 (ex 38), en la comuna de Santiago* (Julio 2005), 5.

<sup>50</sup> Cristóbal Bize, Paula Palacios y Miguel Urrutia, “La organización “Londres 38”. De la memoria extenuada al antagonismo de los cuerpos colectivos”, *Sociedad y Equidad*, núm. 1, (Enero de 2011): 3.

<sup>51</sup> Ver Anexo D.

dirección (número) Londres 38, por Londres 40, de tal forma que “el número 38 dejó de hallarse en el callejero y con él desaparecía por ocultación una pieza más del patrimonio democrático chileno”<sup>52</sup>. Y en segundo lugar, por la transferencia gratuita de la casa al Instituto O’Higiniano, hacia fines de 1978, siendo ocupada por este a partir de 1979<sup>53</sup>. Esta institución permaneció en el lugar por 28 años, hasta que en agosto del año 2007, el inmueble es recuperado por el Estado a través de una permuta donde el Ministerio de Bienes Nacionales, entrega al Instituto O’Higiniano, la casa ubicada en Londres N° 27-33, la que está siendo ocupada por este desde diciembre del mismo año hasta la actualidad.

Una de las primeras acciones de lucha contra estas borraduras fue “el señalamiento a través de marcas en su frontis y de acciones en el espacio público aledaño e inmediato”<sup>54</sup>. Hacia la década de 1980, el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo realizó diversas acciones en pos de visibilizar y denunciar los lugares de tortura, entre los cuales se encontraba Londres 38. También la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos además de, “agrupaciones de sobrevivientes, familiares y amigos de víctimas del ex CDT, a través de acciones públicas en el frontis del inmueble y la calle”<sup>55</sup>, toman como escenario la fachada del sitio, para consolidar una política general de acción en torno a señalar y hacer visible los lugares de tortura. La postura de pegatinas, junto a diversos rayados, convierten los muros de la casa en un espacio de disputa con el Instituto O’Higiniano que se empeñaba en borrar las señalizaciones por medio de capas y capas de pintura. Hacia el año 2004, en el marco de las gestiones para la recuperación de la casa, estas acciones se hacen más comunes y cuando el Instituto O’Higiniano abandonó la casa, no se borraron más las señalizaciones acumulándose unas sobre otras. Esta historia de borraduras y señalamientos materializada en los muros de la casa, culmina cuando en 2009, por un mandato del Ministerio de Bienes Nacionales se limpia la fachada, aplicando una técnica que no dejó huellas de la lucha que se había dado en esos muros.

---

<sup>52</sup> Ricard Vinyes “El número 38 de la calle Londres”, *El País*, Sec. Columna, 28 junio 2008 [revisado el 8 de agosto de 2014] disponible en [http://elpais.com/diario/2008/06/28/catalunya/1214615256\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2008/06/28/catalunya/1214615256_850215.html)

<sup>53</sup> Esto se produjo por medio del Decreto Supremo N° 964 firmado por Augusto Pinochet, con fecha 29 de noviembre de 1978.

<sup>54</sup> Ochoa y Maillard, “La persistencia de la memoria”, 52.

<sup>55</sup> López, “De centros de detención”, 13.

Otra acción que ocurre en Londres 38, cuando la casa aún se encontraba ocupada por el Instituto O'Higiniano es la toma de esta en el año 2003, por parte de un grupo de gente que apoyaba la huelga de hambre organizada por 13 hijos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, a la cual llamaron Luciano Carrasco, quien se suicidó en el año 2002 y era hijo de José Carrasco Tapia, asesinado por la CNI en 1986. La realización de esta huelga, fue motivada luego de que el gobierno de Ricardo Lagos presentara una propuesta en que ninguno de los puntos de “su discurso “No hay mañana sin ayer” del 12 de agosto, “y que hoy aplauden los asesinos”, permitirá avanzar por “el camino de la justicia”; al contrario –señalaron–, permiten a quienes participaron en los crímenes obtener impunidad a cambio de información si no están procesados o imputados, planteamiento que también criticó Amnistía Internacional”<sup>56</sup>. Apoyados en la idea de que “porque estamos vivos es que no habrá perdón ni olvido. No perdonamos, no olvidamos, no nos reconciamos”<sup>57</sup>, tres fueron los huelguistas que mantuvieron su posición durante veinte días<sup>58</sup>.

Si bien, el objetivo principal de la huelga y de la toma, no era visibilizar Londres 38 como un recinto de tortura, se puede considerar que sirvió para esto, debido a que se escoge tomarse la casa precisamente por el significado de esta, ya que había sido un recinto secreto de detención durante los primeros años de la dictadura. Además en ninguna de las acciones de visibilización de Londres 38, antes realizadas, se había entrado al lugar como en esta ocasión, “por lo tanto, por momentos, se vivenció la recuperación del mismo, se abrieron puertas y ventanas y se comunicó a los transeúntes lo que ahí había ocurrido”<sup>59</sup>. De esta

---

<sup>56</sup> Mario Amorós, *Después de la lluvia. Chile, la memoria herida* (Santiago de Chile: Ediciones Cuarto Propio, 2004), 203

<sup>57</sup> Amorós, “Después de la lluvia”, 203.

<sup>58</sup> Mario Amorós dice que los tres huelguistas eran: Fahra Nehgme (39 años, profesora de historia), hija de Jecar Nehgme (32 años, casado, tres hijos, profesor de Salubridad de la Universidad de Chile, dirigente regional del Partido Socialista en Temuco, ejecutado el 26 de octubre de 1973) y hermana de Jecar Nehgme (28 años, casado, un hijo, portavoz del MIR, asesinado el 4 de septiembre de 1989 por la CNI); Alberto Rodríguez (28 años, estudiante de psicopedagogía), hijo de Rolando Rodríguez (31 años, militante del MIR, asesinado el 20 de octubre de 1976 por la DINA) y Catalina Gallardo (29 años, militante del MIR, fue secuestrada por la DINA el 18 de noviembre de 1975 y conducida a Villa Grimaldi, hasta que el 19 de noviembre fue asesinada junto con su hermano Roberto, su padre Alberto y su cuñada Mónica Pacheco); y Pablo Villagra (35 años, periodista), hijo de José Villagra (40 años, casado, tres hijos, militante comunista, detenido el 15 de julio de 1974 por la DINA y desaparecido de Cuatro Álamos).

<sup>59</sup> Ochoa y Maillard, “La persistencia de la memoria”, 62.

forma, con este primer acceso a la casa se estableció un antecedente para lo que será el proceso de recuperación del lugar.

Pronto comienza un periodo en que se realizan diversas acciones en el lugar, para visibilizar el espacio con miras a la recuperación de este. Por tanto, a partir del año 2005 comienzan a realizarse diversas acciones por parte del Colectivo Londres 38 y del Colectivo 119, familiares y compañeros. Así es como un grupo de familiares y amigos de detenidos desaparecidos, luego el Colectivo 119 familiares y compañeros, y hacia el año 2007 el Colectivo Memoria 119, realizaban un acto caracterizado por el encendido de velas (velatón), en el frontis de la casa todos los días jueves. También se realizó un acto litúrgico de sanación organizado por el Colectivo 119 familiares y amigos, hacia el año 2008, al cual asistieron alrededor de 100 personas que hicieron un recorrido por la casa, como parte de la ceremonia que dirigieron “el obispo luterano Helmut Frenz y el sacerdote Alfonso Baeza, ex vicario de la Pastoral Obrera y de la Pastoral Social de la Iglesia Católica”<sup>60</sup>.

No obstante, a comienzos del año 2006 se produce otro intento de borradura debido a que el Instituto O’Higiniano intenta llevar adelante el remate de Londres 38. Por esto, el Colectivo Londres 38, junto a la Corporación 119, la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) y la Coordinadora de ex-Prisioneros y ex-Prisioneras Políticas de Santiago, hicieron un llamado público con el objetivo de impedir la subasta del lugar<sup>61</sup>. Además se hicieron diversas gestiones entre las que se cuentan, la realización de reuniones con autoridades de la época como el Ministro Secretario General de Gobierno Osvaldo Puccio y el Ministro del Interior Francisco Vidal, a quienes se les hizo entrega de 400 firmas de quienes rechazaban el remate del lugar y apoyaban la recuperación de éste por parte del Estado, para que luego fuera utilizado para realizar tareas en torno a la recuperación de la memoria.

Estas acciones, que fueron apoyadas por los senadores Carlos Ominami y Alejandro Navarro, además del diputado Antonio Leal, fueron exitosas ya que, el Instituto

---

<sup>60</sup> Ochoa y Maillard, “La persistencia de la memoria”, 68.

<sup>61</sup> Londres 38: espacio de memorias [revisado el 9 de agosto de 2014] <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-82218.html>

O'Higiniano acepta la permuta ofrecida por el Estado y el lugar pasa a manos del Ministerio de Bienes Nacionales. No obstante, luego de la recuperación de éste por parte del Estado, se produce el intento de lo que, quienes forman parte de Londres 38, han denominado como la *tercera borradura*.

Esta *tercera borradura* tiene que ver con que cuando el Estado consigue el inmueble luego de la permuta, y cuando supuestamente se había acogido la demanda de quienes estaban detrás del proceso de recuperación de Londres 38, el gobierno anunció en agosto del año 2007, que se instalaría allí, la sede del futuro Instituto de Derechos Humanos. Esa decisión de “instalar en un lugar, que tenía otras connotaciones, un espacio administrativo relacionado con el tema de derechos humanos y que no daba cuenta de la historia a la cual ese espacio aludía”<sup>62</sup> se concebía como la tercera borradura. Esta situación, motivó la campaña *Persistencia de la memoria*, donde el Colectivo Londres 38 elaboró una carta que fue apoyada por alrededor de 780 personas<sup>63</sup>, además de organizaciones vinculadas al ámbito de la defensa de los derechos humanos. Esta carta hacía referencia a las dos borraduras anteriores y a como esta disposición del gobierno, si llegara a realizarse se convertiría en la tercera. Además se planteaba que se había avanzado en diversas acciones que tenían que ver con Londres 38, en donde inclusive se había entregado una propuesta de uso para el lugar, a diversas autoridades tanto del gobierno de Ricardo Lagos como el de Michelle Bachelet, de la cual no habían obtenido respuesta alguna. Se proponía hacer un uso público del espacio, abriéndolo a la comunidad no solo en cuanto a la casa misma sino también en cuanto a hacer del lugar un espacio participativo, donde se recogieran las propuestas de la gente, tratando de abrir un debate en torno al tema del terrorismo de Estado y la memoria sobre la historia reciente chilena. Todo esto no podría realizarse si allí se instalaba lo que el gobierno proponía, un espacio cerrado destinado a acciones administrativas, que borraba y desplazaba la historia del lugar y de sus protagonistas.

---

<sup>62</sup> Entrevista a Gloria Elgueta Pinto, miembro del directorio de Londres 38. Licenciada y Magister © en Filosofía. Su experiencia laboral está vinculada a la gestión de proyectos culturales y patrimoniales, así como al ámbito digital. Ex militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), es miembro del Colectivo Londres 38. Hermana de Martín Elgueta Pinto, detenido desaparecido desde 1974. <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32006.html>

<sup>63</sup> Hasta el 27 de septiembre de 2007, figuraban en la lista 783 personas y 7 organizaciones vinculadas al ámbito de los derechos humanos.

Según Nelly Richards, esta negación a la instalación del Instituto de Derechos Humanos en Londres 38, tenía que ver también con una negación a “subordinarse a las formulas oficiales del recuerdo institucional que clasifican la memoria de las víctimas de los derechos humanos en un pasado de casos archivados”<sup>64</sup>. Por esta razón, denomina la memoria de Londres 38 como una memoria rebelde.

Luego, el lugar permaneció desocupado varios meses, sin que se resolviera la situación sobre el futuro de éste. Sin embargo, durante este tiempo, el Ministerio de Bienes Nacionales autorizaba el uso de la casa para la realización de diversas actividades en fechas puntuales. No obstante, esta autorización de uso sirvió también, para que se llevaran a cabo reuniones de trabajo que pavimentaron el camino hacia la conformación de la *mesa de trabajo* de la cual hablaremos más adelante.

#### **b. Los primeros logros: declaración de monumento histórico, construcción del memorial y primer Día del Patrimonio en Londres 38.**

Si bien “la recuperación de Londres 38 fue un largo proceso que comenzó el mismo año 1974 con las primeras denuncias de los sobrevivientes y familiares de los prisioneros”<sup>65</sup>, fueron las acciones iniciadas hacia comienzos del 2005, las que marcan el comienzo de una etapa más persistente para la recuperación del lugar y para que luego se convirtiera en un sitio de memoria, o más bien, como lo plantea la organización de Londres 38, en un espacio de memorias.

Comienza entonces un trabajo por parte de un grupo de sobrevivientes, familiares y compañeros de ex prisioneros de Londres 38, además de ex militantes del MIR, que formando parte del Colectivo Londres 38, recientemente creado, tenían por objetivo solicitar la declaración de la casa como Monumento Histórico. Según plantea Gloria Elgueta, este trabajo se había venido desarrollando “desde fines del año 2004 y comienzos

---

<sup>64</sup> Nelly Richard, *Crítica de la memoria (1990-2010)* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010), 248.

<sup>65</sup> Londres 38: espacio de memorias [revisado el 9 de agosto de 2014] <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91128.html>

del 2005 en que por iniciativa de mi hermano justamente<sup>66</sup>, con un grupo que fue el grupo inicial, cuyos miembros todavía varios de ellos permanecen en Londres, decidimos solicitar la declaratoria del lugar como monumento. En esa circunstancia también empezamos a pensar otras actividades relacionadas y una de las más importantes en ese momento fue la construcción del memorial. Luego fue instalándose cada vez más la idea de recuperar la casa<sup>67</sup>.

El día 4 de julio del año 2005 se presenta al Consejo de Monumentos Nacionales, la solicitud para la declaración de la casa de Londres 38 como Monumento Histórico, con el objetivo de “marcar, hacer visible en la sociedad y en el espacio público este lugar y la historia asociada, para contribuir a la recuperación de la memoria y junto con ello proteger el lugar de la venta o destrucción, tal como ya había sucedido con otros ex centros de detención y tortura<sup>68</sup>. En el documento presentado ante el consejo de monumentos, se hace un recorrido por la historia de Londres 38, o Cuartel Yucatán, considerando detalladamente los hechos ocurridos durante el periodo en que este fue ocupado por la DINA, entregándose datos como el número de detenidos y torturados, su militancia política y si estos eran hombres o mujeres. Al final del documento se entrega un listado de desaparecidos, ejecutados y torturados con resultado de muerte que estuvieron en Londres 38. Además se plantea la necesidad de la declaración de Monumento Histórico, puesto que, “una sociedad que olvida los sitios donde fueron mayormente sacrificados los hombres y mujeres que lucharon contra la tiranía, y a favor de la libertad, no merece llamarse o invocarse como democrática<sup>69</sup>. Finalmente la declaratoria fue aprobada por unanimidad, el 11 de octubre del año 2005.

Junto a la petición de declaración de Monumento Histórico, el Colectivo Londres 38, inicia las gestiones para la construcción de “un memorial o intervención urbana de carácter conmemorativa en la calle Londres”. A este respecto Claudia Marchant, plantea que luego de conseguir los “fondos para el memorial, se hizo un trabajo, que fue un proceso largo,

---

<sup>66</sup> Raimundo Elgueta Pinto, detenido en mayo de 1974, recluso en Londres 38 en dos ocasiones.

<sup>67</sup> Entrevista a Gloria Elgueta.

<sup>68</sup> Ver <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91128.html>

<sup>69</sup> Colectivo Londres 38, “Presentación al Consejo de Monumentos Nacionales”, 9.

con las arquitectas y con nosotros, con la comunidad porque nos reunimos con los familiares, nos reunimos con los vecinos de la calle Paris-Londres, [y] con la municipalidad”<sup>70</sup>. Este proceso estuvo caracterizado por la definición sobre cómo sería el memorial que se planteaba construir.

Siguiendo los requerimientos del Colectivo Londres 38, pero también en un trabajo conjunto con este, el grupo de arquitectos conformado por Macarena Silva, Fernanda Rojas, Heike Höpfner y Pablo Moraga fueron armando el proyecto. Para esto se considerarían dos elementos simbólicos o inherentes del lugar, que son, por un lado, las baldosas blancas y negras a la entrada de la casa y el número 38. Se proyectó entonces tres intervenciones generales formando un recorrido que culmina en la casa de Londres 38. Estas intervenciones tenían que ver primero, con la colonización del espacio público, debido a la instalación de placas de mármol blanco y granito negro entre los adoquines de la calle Londres, hasta la casa y desde ahí hasta la calle París. Segundo, con la designación del lugar, pues se instalaron 94 placas de fierro fundido en la vereda frente a la casa, con los nombres, edad y militancia (si es que se contaba con este dato), de las personas que pasaron por este lugar. Y finalmente, con la denominación del lugar, que tenía que ver con reponer la numeración original de la casa. Este memorial se empieza a construir el 30 julio del año 2008, para finalmente ser inaugurado el 14 de octubre del mismo año. Ese día, se realizó un acto al cual asistieron alrededor de dos mil personas, y donde Gloria Elgueta, en representación del Colectivo Londres 38, pronunció algunas palabras, que ya entregaban señales de cómo se concebía la cuestión de la memoria desde Londres 38, y que luego se plasmará en el proyecto que surgió de la mesa de trabajo de la cual hablaremos más adelante.

Luego en mayo del año 2008, por una iniciativa del Colectivo Londres 38, la casa se abre por primera vez al público en el contexto del día del Patrimonio Cultural. Se organizaron diversas actividades entre las cuales encontramos una performance realizada por el artista Gonzalo Rabanal sobre los vínculos entre memoria y represión. Además se exhibieron

---

<sup>70</sup> Entrevista a Claudia Marchant Reyes, miembro del directorio de Londres 38. Documentalista. Participante en la formación y miembro actual del Colectivo Londres 38. <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32006.html>

algunas entrevistas que formaban parte de “un proyecto también para el cual conseguimos fondos, [fueron] de las primeras entrevistas de archivo oral que son 20 entrevistas, a sobrevivientes y familiares de Londres 38 más un agente de la DINA”<sup>71</sup>, las cuales no solo hacían referencia a las practicas represivas, sino que también a “las acciones impulsadas en la búsqueda de verdad, justicia y reparación, la militancia, las experiencias de vida y de lucha de los y las sobrevivientes, así como de los familiares de las personas detenidas desaparecidas o ejecutadas en dicho recinto”<sup>72</sup>.

También, se entregó información sobre el lugar y se realizaron entrevistas a los visitantes, recogiendo las impresiones y sugerencias de estos, por lo que podríamos decir que fue una actividad de carácter recíproco, en donde tanto los visitantes como quienes organizaron la misma, pudieron dialogar y reflexionar por primera vez, sobre lo ocurrido en Londres 38 durante la dictadura. Resulta necesario también, destacar que en este momento, se contaba con una página web ([www.londres38.cl](http://www.londres38.cl)), que contenía información sobre la historia del lugar, además de diversas fuentes documentales, la cual si bien podría considerarse un medio de información sobre el lugar, también podríamos plantear que interpelaba a los lectores a tomar una posición en torno a sus contenidos y al proceso de recuperación del lugar, funcionando además como otro medio de visibilización del lugar.

### **iii. Conformación de la mesa de trabajo y proyecto final: Londres 38, espacio de memorias.**

Como planteamos anteriormente, las acciones emprendidas dentro del marco de la campaña *Persistencia de la memoria* para impedir la *tercera borradura* de Londres 38, tuvieron como efecto, que la casa quedara desocupada durante unos meses (desde fines de 2007). En este periodo, el Colectivo Londres 38, el Colectivo 119 familiares y compañeros, además de Memoria 119, comienzan a reflexionar más profundamente y ocupando la casa como escenario, comienzan a realizar diversas reuniones de trabajo. Se convoca a quienes deseen participar en este proceso denominado *Construyendo un espacio para la memoria* planteando como objetivos de este, la elaboración de propuestas de uso que contemplaran

---

<sup>71</sup> Entrevista a Claudia Marchant.

<sup>72</sup> Ochoa y Maillard, “La persistencia de la memoria”, 73.

formas de “representar y transmitir la historia asociada al lugar, un programa de actividades relacionadas y formas de organización para este trabajo”. Además de la elaboración de un proyecto a largo plazo, basado en la sistematización de lo trabajado en el proceso.

La primera reunión se llevó a cabo en Londres 38 el 25 de marzo del año 2008, para la cual se elaboran diversas interrogantes en torno al tema *Historia y Formas de Representación*, abriendo el debate hacia las diversas formas en las que se podría ocupar y hacer uso del lugar. A este respecto, Nelly Richard quien participa en este proceso, sostiene que en esta instancia se plantearon dos propuestas. La primera se enfocaba en la idea de hacer hablar el lugar, a través de diversas intervenciones (documentales, por ejemplo), que “trataran de recrear perceptualmente los hechos del pasado, basándose en la testimonialidad de ciertos indicios recogidos de la experiencia de los sobrevivientes cuyo registro fiel ayudara a suscitar en los futuros visitantes de Londres 38 un compromiso de los sentidos con la dramaticidad de lo que se vivió *realmente* ahí”<sup>73</sup>. Se trataba principalmente de reconstruir el pasado y confrontar al visitante utilizando los testimonios de sobrevivientes para hacer referencias literales al horror, fijando el objetivo en el conocimiento verdadero de lo dramático que fue haber estado allí. La otra propuesta tenía que ver con dejar la casa vacía, donde el silencio y el vaciamiento, demostraran que la experiencia de lo que se vivió allí, nunca se podrá recrear, pues ningún signo será capaz de reflejar el horror y brutalidad de ese pasado.

De esta forma, estos encuentros de trabajo se hacen frecuentes y quienes participan de ellos reflexionan y debaten en torno a qué se podía hacer *con* el lugar o más bien, *desde* allí, abriéndose interrogantes en torno al *cómo* del recuerdo. En ese contexto, no todos los colectivos que estaban participando poseían la misma visión de uso, de qué hacer con el lugar, “hay gente que lo quería como un centro cultural, hay gente que, como lugar de reunión, para hacer talleres, que nos dividiéramos los tres colectivos que estábamos participando, tú las salas de arriba, yo las de abajo. Nosotros [Colectivo Londres 38],

---

<sup>73</sup> Richard, “Crítica de la memoria”, 249.

siempre pensamos que esa no era la idea, de hecho tenemos más oficinas ahí de los que nos planteamos originalmente, porque la idea es que la casa es el soporte de memoria”<sup>74</sup>.

Así, luego de varias reuniones, se pudo realizar un trabajo, que desemboca en la elaboración de una propuesta que contemplaba un conjunto de acciones, como:

- Dar un uso público al lugar, instalando sólo una señalética básica de carácter provisorio, que informara a los visitantes sobre la historia asociada al inmueble

- Realizar un peritaje (criminalístico, arqueológico y/o antropológico) que permitiera establecer la existencia de huellas de los acontecimientos vividos en su interior, así como producir diverso tipo de registros planimétricos, fotográficos y audiovisuales, utilizables como prueba judicial y como recurso para el conocimiento de la historia asociada al recinto.

- No realizar ninguna modificación al lugar hasta que la justicia llevara a cabo todas las acciones anteriormente mencionadas, salvo aquellas medidas necesarias para la adecuada conservación del inmueble.

- Impulsar un proceso participativo orientado a formular propuestas de uso, formas de representar y transmitir la historia asociada al lugar. Para ello se realizaron una serie de encuentros de trabajo.

- Elaborar un proyecto integral, con base en la sistematización de este trabajo, que considerara la historia y entorno del inmueble, el rol que cumple desde el punto de vista de la memoria urbana y su memoria específica, así como los objetivos más generales relacionados con el rescate, investigación, elaboración y difusión de la memoria histórica asociada a Londres 38<sup>75</sup>.

Por otro lado, se comienza a discutir sobre el rol del Estado en ese proceso, planteándose que este tenía obligación de financiar el trabajo de memoria que se estaba realizando y por lo tanto, se debía exigir ese derecho. Por esto, el Colectivo Londres 38 hace una interpelación al Estado, planteando la constitución de una comisión para realizar un trabajo en conjunto, es decir integrada por los colectivos vinculados a Londres 38 y por los organismos pertinentes del Estado. Aquí se debía acordar un plan de trabajo y una

---

<sup>74</sup> Entrevista a Claudia Marchant.

<sup>75</sup> Londres 38: espacio de memorias [revisado el 12 de agosto de 2014] <http://londres38.cl/1937/w3-article-91128.html>

metodología para su realización, definir criterios de uso del inmueble, además de proponer formas de financiamiento y medidas a adoptar en el corto plazo<sup>76</sup>.

El Estado entonces desiste de la decisión de instalar en Londres 38 el futuro Instituto de Derechos Humanos, sin embargo cuestiona la multiplicidad de actores presentes en Londres 38, argumentando que “era muy difícil interlocutar (sic) con nosotros porque estábamos divididos, porque éramos tres organizaciones, entonces nosotros argumentamos que el Estado también estaba dividido, que nosotros en todas nuestras gestiones teníamos que interlocutar (sic) no con tres organizaciones, sino que como con siete”<sup>77</sup>. Se plantea entonces, desde los colectivos vinculados a Londres 38 –a saber, Colectivo Londres 38, Colectivo 119 familiares y compañeros, y Memoria 119-, resolver el problema de la multiplicidad de actores con la conformación de una mesa de trabajo en donde estuvieran presentes todos los actores involucrados.

Esta petición es acogida por el Estado, y de acuerdo a lo planteado por algunos de nuestros entrevistados, puede que haya sido aceptada por una decisión de la presidenta Michelle Bachelet puesto que, “el sí no estuvo en organismos intermedios, cuando dijeron ya sí, vamos a formar esta mesa de trabajo, nosotros esa respuesta la tuvimos de parte de la asesora presidencial”<sup>78</sup>. Por lo tanto, en octubre del año 2008 se conformó esta mesa de trabajo a través del Ministerio de Bienes Nacionales, integrada por el Colectivo Londres 38, Colectivo 119 Familiares y Compañeros, y Memoria 119,

“además de representantes de diferentes organismos del Estado y de Gobierno relacionados con el inmueble y los derechos humanos: la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos, el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, la Intendencia de la Región Metropolitana, la Dirección de Arquitectura del MOP y el Consejo de Monumentos Nacionales, entre otros. A petición de los colectivos, también, se integró al trabajo el área de Memoria y DDHH del Programa Domeyko de la Universidad de Chile. Además, el Ministerio de Bienes

---

<sup>76</sup> Londres 38, espacio de memorias [revisado el 13 de agosto de 2014] <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91128.html>

<sup>77</sup> Entrevista a Gloria Elgueta.

<sup>78</sup> Entrevista a Gloria Elgueta.

Nacionales consideró necesaria la participación de un experto del Museo Histórico Nacional. Como Secretaría Técnica de la Mesa se designó a un equipo de FLACSO-Chile<sup>79</sup>.

Según nos cuenta Gloria Elgueta, en esta instancia participativa, que sesionó durante aproximadamente nueve meses con reuniones cada quince días, se dieron discusiones que ya dejan entrever que el proyecto que se quería para este lugar era distinto a los que se pueden ver en otros lugares de memoria. A este respecto, Isabel Piper nos dice que, si bien se invitó a personas del ámbito de las ciencias sociales -entre las que se encontraba ella- para asesorar el proceso, los integrantes de los colectivos participantes tenían muy claro lo que querían hacer<sup>80</sup>.

Así, en este proceso podemos distinguir los principales lineamientos del proyecto de Londres 38, al menos en torno a dos grandes temáticas. Por un lado, estaba lo que tenía que ver con la casa misma, donde se planteaba la necesidad de no circunscribir el proyecto a la casa sino que, desde el lugar, ocupar y hacer uso de otros espacios. También se discutió la idea de la casa vacía, que al contrario de la idea convencional de un museo, proponía que esta fuera un soporte de memoria y no un contenedor fijo de objetos, dando la posibilidad de siempre renovar y actualizar los discursos “porque fijar una muestra permanente fijaba un relato e impedía que la casa fuera un espacio de producción de discurso, de elaboración de conocimiento, [y] de otras expresiones también”<sup>81</sup>.

Por otro lado, encontramos las discusiones en torno a los principales lineamientos de lo que será el proyecto de Londres 38. Aquí los colectivos participantes plantean la elaboración de un Marco ético, histórico y político, pues solo la elaboración de un marco ético, como planteaban los demás integrantes de la mesa de trabajo, no respondía a lo que los colectivos querían hacer. Este fue un tema muy discutido ya que la secretaria ejecutiva y las distintas autoridades que integraban la mesa, suponían que este tema le incumbía solo a los familiares y a los grupos que participaban, por lo que consideraban que la elaboración de un marco ético sería suficiente, sin embargo esto fue rechazado por los colectivos

---

<sup>79</sup> Proyecto *Un espacio de memoria en construcción. Londres 38, casa de la memoria*, 7. [revisado el 25 de agosto de 2014] Disponible en <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-91296.html>

<sup>80</sup> Entrevista a Isabel Piper, Doctora y Magister en Psicología social.

<sup>81</sup> Entrevista a Gloria Elgueta.

participantes, quienes planteaban que este tema era de importancia para la sociedad en su conjunto, y por lo tanto era necesaria la elaboración de un marco más amplio. En este punto, se hizo evidente para los integrantes de los colectivos

“cómo ciertas ideas que se habían vuelto hegemónicas durante la pos dictadura, estaban internalizadas y naturalizadas en, bueno, en la sociedad en realidad, no solo en el gobierno, en las autoridades, sino que incluso por ejemplo en estos profesionales que no eran parte del gobierno ni tenían grandes responsabilidades, venían del mundo de las ciencias sociales, pero de alguna manera parecían también, ver el tema como un tema sectorial”<sup>82</sup>

Así, si bien, ambas propuestas generaron discusiones y tensión en el proceso de la mesa de trabajo, fueron convenciendo a los participantes de esta y son parte estructural de lo que es hoy el proyecto de Londres 38. Se plasman en este periodo características principales que podemos ver actualmente en la forma como se llevan a cabo las diversas iniciativas que se impulsan y promueven desde el lugar. Además como resultado de este proceso los colectivos participantes se reunieron en una única entidad de carácter transitorio denominada Organización Comunitaria Funcional (OCF), acordando también la formación de una Corporación que fuera una organización permanente en el tiempo.

**a. Principales características del proyecto Un espacio de memoria en construcción. Londres 38, casa de la memoria.**

La necesidad de afrontar el legado del pasado autoritario, reflexionar sobre este y sobre las diversas memorias del periodo que conviven en nuestra sociedad, se hace imperiosa para lograr la consolidación y profundización de la democracia actual. En ese sentido, el proyecto de Londres 38 plantea como algo fundamental la recuperación de las memorias del periodo de forma crítica y reflexiva, con un fuerte énfasis en la relación pasado-presente, puesto que “mirar el pasado con ojos del presente no es un mero ejercicio para el establecimiento de la justicia y la verdad. Es un proceso necesario, y en constante

---

<sup>82</sup> Entrevista a Gloria Elgueta.

construcción, que le da sentidos a nuestra vida en comunidad en el presente, y sienta las bases para la construcción de proyectos democráticos de futuro”<sup>83</sup>.

En ese sentido, lo crítico y reflexivo se refleja en una de las principales características de este proyecto, el cual toma distancia de la visión tradicional de espacios conmemorativos. Más bien, se acerca a una corriente de la museología crítica, la cual plantea como relevante el mundo de los sujetos y no solo el de los objetos en exposición, considerando la relación de los lugares con el entorno y la comunidad donde están insertos. De esta forma se propone que la casa sea el principal soporte de las memorias, considerando a esta como el único objeto de colección. Esto pues se plantea que no existan más objetos, porque la casa es “irremplazable en simbolizarse a sí misma como Cuartel Yucatán”<sup>84</sup>. Actualmente se encuentran muy pocas intervenciones museográficas en la casa, siendo ocupada por exposiciones temporales y actividades que a través de una metodología participativa entregan un aspecto dinámico a la construcción de memorias en el lugar.

Otro aspecto importante de este proyecto es que se desarrolla desde una concepción colectiva y participativa. Esto pues “las memorias relacionadas con el lugar involucran a muchos grupos y sectores de la sociedad, cuya participación se requiere para generar procesos de elaboración de esas memorias y de construcción de conocimiento colectivo como parte de una dinámica constante y siempre inconclusa”<sup>85</sup>. De esta manera, este punto constituye la base para que luego se denomine el lugar como Londres 38, espacio de memorias, el cual se caracteriza por ser un espacio abierto que destaca la multiplicidad de memorias que evoca la casa y para las cuales sirve de soporte, entre las que encontramos testimonios personales, de militancia, proyectos políticos, y muchas otras.

Dentro de este proyecto también se incluía el Marco Ético, Histórico y Político al que hacíamos alusión anteriormente. Este cuenta con once puntos donde a grandes rasgos podríamos destacar los siguientes: la necesidad de ejercer el derecho de los pueblos a la memoria, a conocer las memorias militantes y de las organizaciones políticas, el

---

<sup>83</sup> Proyecto “Un espacio de memoria en construcción”, 4.

<sup>84</sup> Proyecto “Un espacio de memoria en construcción”, 21.

<sup>85</sup> Proyecto “Un espacio de memoria en construcción”, 8.

reconocimiento de que existieron proyectos alternativos de sociedad, así como también la necesidad de verdad, justicia y reparación, y el rechazo al terrorismo de Estado como forma política para negar el conflicto<sup>86</sup>.

Además, se plantean los lineamientos programáticos que son investigación y documentación, comunicación y difusión, redes para la memoria, y educación; los usos de los espacios, que detalla para que y cómo se utilizara cada lugar de la casa, planteando también el uso de la calle; un modelo de organización y gestión de largo plazo, basado en la formación de una OCF y luego de una Corporación; junto a una estrategia de financiamiento, que se planteaba debía ser estatal, pues el Estado tiene el deber de promover y garantizar el derecho a la memoria. No obstante, “la política pública que lo haga posible no debe buscar instaurar una memoria, sino garantizar, proteger y estimular el ejercicio de ese derecho y la posibilidad de construirla, a través del debate político, social y cultural que debe poder efectuar la sociedad en el espacio público”<sup>87</sup>. En ese sentido, se recalca nuevamente la negación a una memoria oficial, tal como había ocurrido antes cuando los colectivos se habían negado a la instalación del Instituto de Derechos Humanos en el lugar.

Así, podemos darnos cuenta que, es en este proyecto donde encontramos las bases de todo el trabajo que se realiza actualmente en Londres 38 en cuanto a la construcción de memoria sobre el pasado reciente de Chile.

---

<sup>86</sup> Ver Anexo B.

<sup>87</sup> Proyecto “Un espacio de memoria en construcción”, 26.

### III. CAPITULO III: CONSTRUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE MEMORIAS PARA EL PRESENTE.

Como planteamos en el capítulo anterior, hacia principios del año 2005 se inicia un periodo en que las acciones por la recuperación de Londres 38 se vuelven más persistentes. Hasta aquí, hemos caracterizado los principales hitos que se han sucedido en torno a este proceso, pudiendo constatar que desde el comienzo del proceso de recuperación han estado presentes en los documentos, discursos e iniciativas, las ideas y características principales de lo que ha sido el proyecto de memoria de Londres 38. Por esta razón, nos centraremos en algunas de las principales iniciativas que se han impulsado *desde* este lugar, para caracterizar las memorias que se construyen y se *proyectan*, develando además un vínculo entre estas y las problemáticas sociales actuales. Utilizamos los términos *desde* y *proyectan* puesto que consideramos que estos son capaces de expresar adecuadamente una de las características principales del proyecto de Londres 38, que como vimos, plantea un espacio abierto. Esto se relaciona además con otra característica, que a nuestro criterio identificamos como la principal, que es esta relación de las memorias de la historia reciente de Chile con las problemáticas sociales actuales. Esto es lo que explicaremos en las páginas que siguen, las que están divididas en subtítulos en los cuales hemos puesto puntos suspensivos que indican la posibilidad de siempre agregar otra memoria, pues las memorias que se proyectan desde Londres 38, por sus propias características, se encuentran en constante construcción.

#### i. Memoria abierta y para el presente...

Antes de adentrarnos en el tema central de este capítulo, es necesario hacer ciertas precisiones. Una pregunta que surgió durante el proceso de esta investigación, se relacionaba con que si en Londres 38 existía una Memoria (con mayúscula), o si eran diversas memorias (con minúscula) que convivían en el lugar. Hemos podido comprobar, que son diversas memorias que conviven, y ninguna de ellas es más importante que otra (razón por la cual las escribimos con minúscula). Sin embargo, nos parece necesario destacar la existencia de una *memoria abierta y para el presente*, que consideramos como articuladora del resto de memorias que identificamos, lo que en ningún caso implica que estemos haciendo una clasificación en cuanto a un mayor grado de importancia en relación

a las otras. Más bien, siguiendo a Steve Stern creemos que ésta memoria podría identificarse como una memoria emblemática, la cual podría entenderse como “un marco y no un contenido concreto, [dando] un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva”<sup>88</sup>. Por lo tanto, ésta *memoria abierta y para el presente* conforma un marco general que es transversal a las otras memorias, pues las diversas iniciativas que se han impulsado desde este lugar, incluso desde el comienzo del proceso más persistente de recuperación de la casa (año 2005), revelan la presencia de ésta. Es así porque principalmente el proyecto de Londres 38 fue elaborado mediante una metodología participativa y no se circunscribe solo al periodo de dictadura, sino que se abre, primero hacia el pasado, al periodo anterior al Golpe de Estado considerando los proyectos políticos y las militancias, luego hacia el presente considerando problemáticas político-sociales, que se relacionan por ejemplo con la persistente petición de verdad y justicia, con el conflicto mapuche, o con el movimiento estudiantil, y también hacia el futuro en la medida en que lo anterior sirve de base para construir “proyectos democráticos de futuro”.

Considerando que es muy difícil hacer una clasificación de las memorias y teniendo presente que todas éstas se dan de forma simultánea, y por lo tanto, conviven en el mismo espacio, creemos que aunque resulte arbitrario, por una cuestión de claridad analítica, es necesario realizar una distinción simple de las memorias que se construyen en Londres 38. (Ver cuadro N° 1).

**Cuadro N° 1. Clasificación de memorias**

<b>Memorias</b>			
<b>Categorías</b>	Abierta y para el presente		
De forma	Dialogante	Interpelativa	Colectiva
De fondo	Militante	Activa	Política

Fuente: Elaboración propia.

<sup>88</sup> Steve Stern, *De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)*, 4. [revisado el 28 de agosto de 2014] disponible en [www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0264](http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0264)

En el cuadro N° 1 observamos que hay una memoria *abierto y para el presente* que sirve de marco para las otras memorias que cohabitan en Londres 38. Dentro de éstas, podemos distinguir unas memorias que son *de forma* y otras que son *de fondo*. Las primeras, tienen que ver con el cómo se lleva a cabo el proceso de construcción de memorias, por ejemplo de manera dialogante, interpelativa y colectiva. En tanto que las segundas, se relacionan con los contenidos de fondo de ese proceso, es decir, se considerará rescatar y proyectar, qué periodos y qué actores son importantes para Londres 38. Por lo tanto, mientras la primera nos dice que dialoga, la segunda nos dice con quién, o mientras la primera nos dice que interpela, la segunda nos dirá a quién.

En las páginas que siguen, nos centraremos en algunas de las principales iniciativas que se han impulsado desde Londres 38, para escudriñar como se han manifestado en ellas, las memorias que hemos identificado anteriormente. Consideramos entre estas iniciativas, algunas de carácter permanente o extensivo en el tiempo como por ejemplo el proceso de recuperación y las visitas guiadas, otras de carácter conmemorativo como Día del Patrimonio o del Detenido Desaparecido, además de algunas iniciativas realizadas en el marco de la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado.

## **ii. Dialogante, interpelativa, colectiva...**

Para adentrarnos en estas memorias, que de acuerdo a lo planteado anteriormente, identificamos como parte de las memorias *de forma*, consideraremos como una primera iniciativa, el proceso de recuperación de Londres 38. Desde el comienzo de este proceso, hacia el año 2005, los colectivos que participaron en el, elaboraron diversos documentos e impulsaron iniciativas donde ya se podía percibir la presencia de diversas memorias que aquí hemos denominado como dialogante, interpelativa y colectiva. En ese sentido, cuando se plantea la construcción del memorial en las afueras de la casa, con una intervención en parte de la calle Londres, podemos identificar la presencia de estas memorias, pues se realiza una reunión con los vecinos del barrio Paris-Londres en la Iglesia San Francisco, para presentar el proyecto de memorial. Se recogieron las opiniones y comentarios de los asistentes y se sintetizaron en un documento titulado “Resumen de comentarios expresados por vecinos de Londres 38 en consulta vecinal sobre construcción de memorial”, el cual expresa además el interés de la organización de Londres 38 por relacionar la casa y lo que

allí se hace, con el entorno y la comunidad en una actividad participativa y dialogante, aunque principalmente interpelativa puesto que son los colectivos que formaban parte de Londres 38, los que planificaron el encuentro. Es posible además, considerar que esta vinculación con el entorno se encuentra basada en el acercamiento del proyecto a una corriente de la museología crítica que, como vimos antes, considera relevante el aspecto de la vinculación de los lugares con la comunidad y con los sujetos, más que con los objetos.

Dentro de este proceso de recuperación es posible también encontrar otros momentos en los cuales se ha invitado a participar del proceso a quienes quisieran hacerlo. Esto se llevó a cabo en el año 2008, en el marco de los encuentros de trabajo que se denominaron “Construyendo un espacio para la memoria”, los cuales pretendían “impulsar, desde la propia casa, con el público, personas y grupos invitados, un proceso participativo que permita definir propuestas de uso, maneras de representar y transmitir la historia asociada al lugar, un programa de actividades relacionadas y formas de organización para este trabajo”<sup>89</sup>. A través de un documento, se convoca a participar y se proponen preguntas para la reflexión como por ejemplo ¿para que recordamos? y ¿cómo y a quienes transmitir esta memoria? De esta forma, se interpela a quienes quisieran formar parte de estos encuentros de trabajo a opinar y manifestar su opinión en esa instancia.

Otra iniciativa que podemos incluir en esa misma línea son las visitas guiadas-dialogadas. Estas se realizan permanentemente y son espacio privilegiado para entrar en contacto con personas ajenas al lugar e incluso al sector en donde se ubica la casa, por lo que resulta interesante conocer que están pensando sobre el lugar y su historia. Esta posibilidad de acceder a distintas opiniones se plasma en que Londres 38 plantea una metodología de visita guiada que hace hincapié en la posibilidad de dialogo que ésta entrega, por lo que se privilegia la interacción con el visitante por sobre una exposición de tipo monologo. Se concibe la visita como experiencia, lo que “implica no sólo propiciar y guiar el recorrido por la casa, sino que también estimular la reflexión y el diálogo que pueda darse entre los

---

<sup>89</sup> Colectivo Londres 38 *Construyendo un espacio para la memoria* (marzo 2008) [revisado el 20 de agosto de 2014] disponible en

visitantes con o sin un guía presente”<sup>90</sup>. El dialogo y la reflexión colectiva son entonces los elementos base de las visitas guiadas. A este respecto, Felipe Aguilera, quien realiza visitas guiadas en Londres 38 plantea que se le informa a los visitantes al comienzo de éstas, que “es una visita que aún tiene el nombre de guiada pero que queremos que sea lo más dialogada posible”<sup>91</sup>, por lo que se intenta quebrar la distancia jerárquica entre el guía que lo sabe todo y el visitante que aprende de él. Al contrario, se considera que el visitante también es protagonista y que posee una memoria sobre el lugar o sobre el periodo al que allí se alude, por lo que el proceso de construcción de memorias ocurre de forma colectiva y en el contexto de una relación simétrica.

La presencia de un relato en las visitas guiadas, abre la posibilidad a generar un vínculo permanente con el presente, lo cual no es “un desvío de la metodología, ni coincidencias, sino que es algo que se intenciona”<sup>92</sup>. De esta forma, una visita guiada que podría estar completamente anclada a lo sucedido en el pasado y al lugar en el que se desarrolla, da espacio para dialogar sobre temáticas del presente teniendo ese pasado siempre en perspectiva. Podríamos inferir, que esto se relaciona con que en Londres 38 se plantea que las visitas guiadas las puede realizar cualquier persona, es decir no solo alguien que estuvo en el lugar, que vivió la experiencia de tortura allí. Esto porque se afirma que el requisito de la experiencia, “clausura los debates en torno al pasado solo a algunos actores e impide al resto de la sociedad tomar parte protagónica de la construcción de memorias”<sup>93</sup>. Se elimina entonces la idea de que quien no vivió el proceso no puede hablar de él, por lo que a las visiones de quienes vivieron la represión, se incluyen las de personas jóvenes que, tal vez impregnados por el contexto y las luchas del presente, aportan otra perspectiva sobre la memoria del pasado represivo.

---

<sup>90</sup> María José Pérez y Karen Glavic, *La experiencia de la visita y la visita como experiencia*, 4. [revisado el 28 de agosto de 2014] disponible en <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-92502.html>

<sup>91</sup> Entrevista a Felipe Aguilera Rodríguez, encargado Área memorias Londres 38. Licenciado en Educación con mención en Historia y Profesor de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE, Ex-Pedagógico); Diplomado en Democracia y Políticas de la Memoria en el Instituto de Estudios Avanzados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Ha desarrollado sus conocimientos académicos y habilidades sociales en diversas instancias educativas de carácter formal e informal, destacando diversos emprendimientos por la memoria local en poblaciones del Gran Santiago. <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32006.html>

<sup>92</sup> Entrevista a Felipe Aguilera.

<sup>93</sup> Entrevista a Felipe Aguilera.

Ha sido común que se tome registro de estas visitas guiadas-dialogadas, previa consulta a los asistentes, para contar con un material que contenga las intervenciones de los visitantes y los diálogos que se generen, los cuales posteriormente son analizados por quienes trabajan en el área de interacción con el público.

Los conversatorios y foros-debate que se han realizado regularmente en Londres 38, también develan la presencia de estas memorias que tienen que ver con la forma. Los temas de los que han tratado han sido diversos, entre los que encontramos el conflicto mapuche, el movimiento estudiantil, las militancias de ayer y hoy, las luchas actuales, entre otros. Al igual que en las visitas guiadas, en estos también se propone una metodología basada en la participación y el dialogo. Lo anterior, se percibe a primera vista, por la disposición del espacio en que éstos se realizan, pues no denota una relación asimétrica entre quienes exponen y los asistentes, sino que al contrario, las sillas se distribuyen de forma tal, que no exista una distancia entre quienes exponen y quienes asisten como espectadores. Además al estar constantemente conectando temas del pasado y del presente, los conversatorios convocan a un público diverso que se abre a debatir y reflexionar sobre los temas que allí se tratan, respondiendo a las interpelaciones a participar que hacen los moderadores o los mismos expositores. En este espacio, también se recoge la opinión de los asistentes mediante la entrega de una pequeña encuesta que invita a reflexionar sobre la metodología con la que estos conversatorios se llevan a cabo, por lo que se puede percibir un constante interés por saber la opinión de quienes asisten a estos espacios de discusión.

Hemos considerado hasta aquí las iniciativas que han tenido permanencia en el tiempo. Sin embargo, también se han llevado a cabo algunas que tienen lugar solo una vez al año, y que tienen carácter de conmemorativas, como son los días del Patrimonio Cultural en el mes de mayo, o los días del Detenido Desaparecido en el mes de agosto. En estas ocasiones, la metodología que se utiliza es la misma que para las iniciativas que hemos mencionado antes, de carácter participativo, dialogado, y de reflexión colectiva, siempre apelando a la interacción con los visitantes.

Una iniciativa que también debemos considerar, es la que se llevó a cabo con motivo de la conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado, llamada “Los puentes de la memoria”. En conjunto con otras organizaciones (Doce Brillos, Agotok, Revista Rufián y diversos

colectivos de grafiteros y muralistas), y con autorización del Consejo de Monumentos Nacionales y las Municipalidades de Providencia y Santiago, realizó la intervención de nueve puentes del río Mapocho, a través de murales y lienzos con consignas como "¿Dónde están los desaparecidos?" "Que rompan el pacto de silencio", "Que hablen los que torturaron y asesinaron", "La impunidad garantiza la represión de hoy" o "40 años de luchas y resistencias"<sup>94</sup>. Esta acción de intervención urbana es importante, porque en primer lugar pone de manifiesto la memoria abierta y para el presente de la que hablamos antes, pues es una acción que sale de Londres 38, se realiza en la calle y no dentro, encerrada. Es evidentemente una acción para el presente porque si bien las consignas tratan de temas del pasado reciente, son temas abiertos, que por lo tanto, siguen estando vigentes. Consignas que demuestran que hoy también hay luchas y hay represión, por lo que tal vez esos conceptos no deben utilizarse solo en referencia al pasado. A su vez, es una acción interpelativa que irrumpiendo en el espacio público y quebrando la cotidianeidad de quien transite por esos lugares, incita a reflexionar sobre estos temas que muchas veces pasan desapercibidos. También podríamos decir, que esta intervención insta a quienes corresponda, a realizar acciones en pos de la verdad y la justicia, que aún después de varios años de democracia, no se consigue a cabalidad.

Vemos entonces, que hemos denominado a estas tres memorias como dialogante, interpelativa y colectiva, pues la metodología y la forma en que se han desarrollado las iniciativas que aquí revisamos han tenido esas características. Además hemos constatado que pueden coincidir en una misma iniciativa, por lo que también vemos, que estas memorias se han encontrado (y se encuentran) conviviendo por mucho tiempo en las iniciativas que se impulsan desde Londres 38. Se complementan, pues están dentro del proceso dinámico de construcción de la memoria en el lugar, el cual como hemos podido ver se caracteriza por ser un proceso colectivo, ya que siempre está presente la inquietud por conocer e integrar a éste, las opiniones de los visitantes y de la comunidad.

---

<sup>94</sup> Ver Londres 38, espacio de memorias [revisado el 21 de agosto de 2014] <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-93689.html>

### iii. Militante, activa y para la acción, política...

Hemos planteado que estas memorias son de fondo, por lo que aquí consideraremos los contenidos de algunas de las iniciativas que se han impulsado desde Londres 38.

Durante el proceso de recuperación de Londres 38 se impulsó la construcción de un memorial en las afueras de la casa, cuya propuesta, como vimos, fue discutida con la comunidad del barrio Paris-Londres. Una parte de este memorial, ubicada en la vereda frente a Londres 38, está compuesto por 94 placas de fierro fundido, dispuestas entre los adoquines. Estas placas están “grabadas con los nombres de las personas ejecutadas o detenidas y desaparecidas que pasaron por dicho inmueble, incluyendo la edad y militancia en los casos en que esto último se conoce”<sup>95</sup>. El destacar la militancia tiene que ver con recalcar que quienes estuvieron en Londres 38 no fueron solamente víctimas, sino que además fueron protagonistas de un proceso histórico. A este respecto Nelly Richards plantea que,

“esta explicitación del nombre de las organizaciones políticas a las que adherían los detenidos desaparecidos subraya que el trabajo de rescate de la memoria de Londres 38 es uno de los pocos proyectos en Chile que le asigna relevancia al dato biográfico-existencial y político de la militancia, haciendo que la reivindicación de este dato partidario de una memoria combatiente no se subsuma culposamente en la universalización de la categoría de ‘víctima’ que despolitiza el trayecto histórico de las luchas de la izquierda”<sup>96</sup>.

De esta forma, al considerar la militancia como una de las respuestas al ¿qué se recuerda?, se reniega del encasillamiento de quienes fueron blanco de la represión en la categoría de víctima, y se le agrega un potencial activo que, para quienes forman parte de Londres 38, sería representado en el concepto de *protagonistas*. En ese sentido, desde Londres 38 se releva la importancia de considerar la construcción de una memoria militante, la cual también se relaciona con la importancia de pensar y reflexionar sobre las militancias de hoy.

---

<sup>95</sup> Ver Londres 38, espacio de memorias <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-91128.html>

<sup>96</sup> Richard, “Crítica de la memoria”, 247.

Así, en conjunto con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) se realiza un conversatorio llamado “Militancias políticas, sociales y luchas territoriales” donde se reflexiona sobre las militancias actuales teniendo en perspectiva las militancias del pasado. Se plantea que considerar *protagonistas* y constructores de un proyecto social transformador, a quienes se ha denominado como víctimas, sirve para dar sentido a reponer la discusión sobre este tema y repensar la militancia como una herramienta de acción en el presente.

De esta manera, podríamos decir que si el concebir como víctima a quienes vivieron la represión en primera persona, despolitiza las luchas históricas de la izquierda, también despolitiza las acciones y prácticas en torno a la memoria; en cambio concebir a las “víctimas” como protagonistas, devela un lado más activo y político, que puede estar relacionado tanto al pasado como al presente. Al centrar la reflexión en este tema, se releva también el periodo anterior al Golpe de Estado, que es en el cual se forjaron las militancias y las luchas de los *protagonistas*.

Este periodo no se ha tomado en cuenta en otros lugares de memoria, los cuales se centran principalmente en la violación a los derechos humanos en dictadura, eliminando así la reflexión y el debate sobre el componente político de la historia reciente chilena. Con respecto a esto, encontramos al menos dos iniciativas llevadas a cabo en Londres 38. La primera es el conversatorio “Luchas sociales e imposición del neoliberalismo”, realizado en el año 2011, para mostrar parte de los avances del equipo de investigación histórica. En este se reflexionó sobre las luchas populares y sociales previas al Golpe de Estado, la resistencia, la represión a las organizaciones populares y la imposición del modelo neoliberal en dictadura. La otra, que también se enmarca dentro de la presentación de avances del grupo de investigación histórica desarrollado por Londres 38, es un conversatorio llamado “El pueblo mapuche, las luchas campesinas y la izquierda chilena”, que se realiza en noviembre del año 2011, y aborda el tema de la relación de los mapuches con la izquierda chilena entre 1970 y el año 2000.

Otra iniciativa que debemos destacar dentro de estas memorias de fondo, es el manifiesto elaborado por Londres 38, espacio de memorias, llamado “40 años de luchas y resistencias”<sup>97</sup>. En este documento podemos ver que desde la organización de Londres 38, se apoyan diversas luchas actuales, afirmando que “cuando los actores sociales se movilizan con sus propias formas de expresión y organización buscando otros horizontes políticos, se hacen manifiestas las continuidades históricas y los vínculos entre los proyectos inconclusos de ayer y las luchas actuales, vínculos que la memoria ha contribuido a visibilizar”<sup>98</sup>. Se destaca aquí la relación entre pasado y presente, que se pone de manifiesto cuando encontramos continuidades entre los proyectos que quedaron trancos y las luchas actuales, muchas de las cuales tienen en perspectiva esos proyectos, que mirados crítica y reflexivamente sirven de base para el accionar de los movimientos sociales.

Además vemos en este manifiesto, que está presente una memoria militante, en tanto que hay un compromiso con las luchas actuales como la relacionada con “la afirmación del derecho del pueblo chileno a la soberanía sobre sus recursos naturales y al ejercicio de esta a través de la nacionalización de recursos entregados a terceros en condiciones desventajosas para el país; la aplicación de impuestos y de nuevos derechos de uso”<sup>99</sup>. Aquí se muestra una postura clara sobre un conflicto actual, como es la privatización de los recursos naturales. El hecho de tomar posición en torno a un tema, también creemos que podría percibirse como una memoria política, puesto que Londres 38 se está ubicando en un lugar que denota una postura política, tal como cuando se apoya la convocatoria a una Asamblea Constituyente o el término de la criminalización de los movimientos sociales.

A través de este compromiso con las luchas actuales es posible percibir la convivencia de varias memorias, entre ellas la memoria política, en el sentido que ésta “podría apostar a hacer reaparecer a la política, extraviada desde hace demasiado tiempo; una política en el

---

<sup>97</sup> Ver Anexo C.

<sup>98</sup> Londres 38, espacio de memorias, *Manifiesto 40 años de luchas y resistencias* (enero 2013)

<sup>99</sup> Londres 38, espacio de memorias, *Manifiesto 40 años de luchas y resistencias* (enero 2013)

sentido fuerte y resistente del término, como desafío para inventar un mundo común”<sup>100</sup>. En ese sentido, consideramos que en Londres 38 hay una memoria política porque desde este lugar, se realizan acciones que interpelan a otros actores sociales a actuar también, en el escenario social y político. Esto es lo que sucede cuando se realizan intervenciones en la calle. El caso de la intervención urbana “Los puentes de la memoria”, como vimos antes, está interpelando, pero los contenidos de las consignas “¿Dónde están los desaparecidos?” O “Que rompan el pacto de silencio”, nos evidencia que si bien, cualquier persona puede sentirse interpelada a actuar en pos de estos temas, la interpelación principal es a los organismos pertinentes del Estado, que aún no se han hecho cargo de las demandas de verdad y justicia.

En esa misma línea, no podemos dejar de considerar la campaña por la apertura de los archivos secretos, que se desarrolla en el marco de las iniciativas de conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado. Se impulsa esta campaña porque “la falta de información atenta contra los derechos democráticos. Y si ésta se refiere a crímenes y violaciones a los derechos humanos, favorece la impunidad”<sup>101</sup>. De esta manera, con esta campaña se pretende hacer efectivo el derecho al libre acceso a la información que se encuentra en poder de los organismos del Estado.

Desde Londres 38, se exige entonces, la apertura de los Archivos de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Rettig) y de las dos Comisiones sobre Prisión Política y Tortura (Valech) -que deberán mantenerse en secreto por 50 años-, los Archivos de la ex Colonia Dignidad incautados en 2005 y los Archivos que aún están en poder de las Fuerzas Armadas, policiales y de inteligencia. Estos archivos contienen información importantísima para poder avanzar en temas de verdad y justicia. Londres 38 ha sido el único sitio de memoria que decidió hacer públicos los archivos de Colonia Dignidad, lo que ha realizado recientemente. Estas son miles de fichas que, al alero de la Ley de Inteligencia Nacional, fueron elaboradas por esta institución.

---

<sup>100</sup> Pilar Calveiro, *Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia en Historia reciente y violencia política. Lucha armada en la Argentina*, eds. Gloria Elgueta y Claudia Marchant (Santiago de Chile: Tiempo Robado Editoras, 2013), 32.

<sup>101</sup> Ver Londres 38, espacio de memorias <http://www.londres38.cl/1937/w3-article-95544.html>

En torno a esta campaña se ha realizado una recolección de firmas a través de la página web de Londres 38, la cual ya lleva una cantidad cercana a las 2.600 firmas, además de contar con el apoyo de diversas organizaciones y sitios de memoria, entre estos se encuentran la Corporación Parque Por la Paz Villa Grimaldi, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT), la Coordinadora de Ex Presos Políticos de Santiago, entre otras.

Además en torno a esta campaña, este año se realizó un foro llamado “Archivos secretos v/s derecho a la información” en donde se plantearon diversas aristas del tema como por ejemplo que los archivos también son territorio de disputa, al igual que la memoria. Se plantea además, que estos archivos son importantes porque son fuente de información que sirve para conocer y comprender mejor el pasado y la historia reciente junto a que sirven para promover procesos sociales en torno a la memoria<sup>102</sup>. Entonces estos archivos secretos no solo son importantes porque permiten el acceso a la verdad sobre la represión, sino que porque a través de esa información se pueden estimular otros procesos que tal vez remuevan nuevamente las cenizas del pasado represivo, y eso es precisamente lo que el secreto quiere evitar.

Hemos visto que el elemento reflexivo está presente en las iniciativas que consideramos en este apartado, por lo que podríamos decir que esta es otra característica que nos indica la presencia de una memoria activa, puesto que desde Londres 38 se está constantemente problematizando sobre diversos temas. Además reafirmamos la idea de que estas memorias de fondo, junto a las memorias de forma, se encuentran permanentemente conviviendo entre ellas y en relación con la memoria que denominamos como abierta y para el presente, que sirve de marco para el despliegue de las otras.

---

<sup>102</sup> Londres 38, espacio de memorias, *Foro Archivos secretos v/s derecho a la información* (junio 2014) disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=xDx\\_xReLB6w&list=UUYZcrWYo69GWqKpRpnqv21g&index=3](https://www.youtube.com/watch?v=xDx_xReLB6w&list=UUYZcrWYo69GWqKpRpnqv21g&index=3)

#### IV. CONCLUSIÓN

En este trabajo se caracterizó el proceso de recuperación del sitio de memoria Londres 38, ex centro de detención clandestino conocido como Cuartel Yucatán. Este proceso fue un proceso largo que comienza hacia 1974 con las primeras denuncias de sobrevivientes que habían estado en el lugar.

Sin embargo, luego de una serie de acciones llevadas a cabo por diversos grupos ligados al área de derechos humanos, además de familiares y compañeros de detenidos desaparecidos, se puede dar constancia a las acciones y hacia el año 2005 estas se intensifican, siendo el inicio de un periodo de recuperación más persistente.

Se desarrolla una propuesta para la declaración del lugar como Monumento Histórico junto a la cual se adjunta la de la construcción de un memorial. Esta propuesta es aceptada hacia julio del año 2005, sin embargo el inmueble seguía en manos del Instituto O'Higiniano, quien había sido su dueño luego de ser abandonado por la DINA.

Hacia el año 2007 se entrega en permuta a este organismo otra casa en la misma calle y Londres 38 es recuperado por el Estado. Luego, este lugar iba a ser destinado como sede del futuro Instituto de Derechos Humanos, a lo que los colectivos involucrados en el proceso de recuperación –Colectivo Londres 38, Colectivo 199 Familiares y Compañeros, y Memoria 119- se negaron rotundamente.

Hacia octubre del año 2008 se conforma una mesa de trabajo en donde participan los tres colectivos involucrados en el proceso, junto a diversas autoridades del Estado, entre las cuales se encontraban la Comisión Asesora Presidencial de Derechos Humanos, el Ministerio de Bienes Nacionales, la Intendencia de Santiago y el Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior, entre otros. De esta mesa de trabajo resulta un proyecto llamado “Un espacio de memoria en construcción: Londres 38, Casa de la Memoria”, que se hizo público en el año 2009.

Hemos podido constatar que, este proceso de recuperación fue largo y complicado, y que no estuvo exento de conflictos entre quienes participaban de él. Es así como en agosto del

año 2010, Memoria 119 renuncia a seguir formando parte de la organización de Londres 38.

También hemos caracterizado las memorias que se construyen en Londres 38, a través de algunas de las principales iniciativas que se han impulsado desde el lugar, entre las cuales encontramos, foros y conversatorios, la campaña “Los puentes de la memoria”, la construcción del memorial en las afueras de la casa, entre otros.

Para esto hemos realizado una distinción analítica en donde existe una memoria abierta y para el presente que sirve de marco para las otras memorias. Estas otras a su vez, están divididas en memorias de forma –dialogante, interpelativa, colectiva- y memorias de fondo –militante, activa y para la acción, política-. Las primeras, tienen que ver con el cómo se lleva a cabo el proceso de construcción de memorias, por ejemplo de manera dialogante, interpelativa y colectiva. En tanto que las segundas, se relacionan con los contenidos de fondo de ese proceso, es decir, se considerará rescatar y proyectar, qué periodos y qué actores son importantes para Londres 38. Por lo tanto, mientras la primera nos dice que dialoga, la segunda nos dice con quién, o mientras la primera nos dice que interpela, la segunda nos dirá a quién.

Hemos constatado que estas memorias se encuentran en constante construcción, y son dinámicas, puesto que en Londres 38 siempre se está problematizando y reflexionando sobre diversos temas. Además éstas conviven simultáneamente en Londres 38, por lo que siempre están relacionadas. De esta forma, contantemente se puede percibir la presencia de más de una memoria en las iniciativas que consideramos para caracterizar.

Finalmente podríamos decir que en Londres 38 se ha dado un proceso participativo y colectivo de construcción de memorias desde que comenzaron, hacia el año 2005, las acciones más persistentes por la recuperación del lugar. Este proceso se ha caracterizado por la participación de diversas organizaciones sociales y estudiantiles en las iniciativas que se han impulsado a través de los años, desde Londres 38.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros y artículos

Amorós, Mario. *Después de la lluvia. Chile, la memoria herida* Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2004.

\_\_\_\_\_. “La DINA el puño de Pinochet”, ponencia presentada en el 53° Congreso Internacional de Americanistas, México DF, julio de 2009. Consultado el 19 de junio de 2014.  
[www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/amorosm/1/1amorosm0015.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/amorosm/1/1amorosm0015.pdf)

Bize, Cristóbal, Paula Palacios y Miguel Urrutia. “La organización “Londres 38”. De la memoria extenuada al antagonismo de los cuerpos colectivos”, *Sociedad y Equidad* 1 (2011): 1-19. Consultado el 6 de julio de 2014.  
<http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/viewFile/10607/10846>

Calveiro, Pilar. “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia” en *Historia reciente y violencia política. Lucha armada en la Argentina [la revista]*, eds. Gloria Elgueta y Claudia Marchant Santiago: Tiempo Robado Editoras, 2013.

Candina Polomer, Azun. “El día interminable. Memoria e instalación del 11 de septiembre de 1973 en Chile (1974-1999)” en *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, comp. Elizabeth Jelin Madrid: Siglo XXI Ed., 2002.

Carnovale, Vera, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga, comps. *Historia, memoria y fuentes orales* Buenos Aires: CeDInCI y Memoria Abierta Ediciones, 2006.

Elgueta, Gloria y Claudia Marchant, eds. *Historia reciente y violencia política. Lucha armada en la Argentina [la revista]* Santiago de Chile: Tiempo Robado Editoras, 2013.

Halbwachs, Maurice. "Fragmentos de la memoria colectiva", selección y traducción Miguel Ángel Aguilar en *Athenea Digital* 2 (2002): 1-11. Consultado el 5 de junio de 2014. <http://atheneadigital.net/article/view/52/52>

Jelin, Elizabeth. "Memorias en conflicto", *Puentes* 1 (2000): 6-13.

\_\_\_\_\_. Exclusión, memoria y luchas políticas, en: Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización Buenos Aires: CLACSO, 2001.

\_\_\_\_\_, y Victoria Langland. Introducción "Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente", en *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, comps. Elizabeth Jelin y Victoria Langland Madrid: Siglo XXI Ed., 2003.

Garcés, Mario. "Historia y memoria: las memorias del pueblo", *Revista de historia y ciencias sociales* 1 (2003): 163-176.

Gill, Lesley. *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas* Santiago de Chile: LOM, 2005.

Goicovic, Igor. "La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura". *Revista de historia actual* 2 (2004): 73-91. Consultado el 6 de agosto de 2014. <http://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/rha/article/view/348/742>

Romané Landaeta Sepúlveda, "Centros de tortura en Chile 1973-1990: Aproximaciones hacia una arqueología del horror. El caso de Londres 38" en *Ayeres en discusión. Temas clave de historia contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Encarna, Nicolás y Carmen González eds. Murcia: Universidad de Murcia, servicio de publicaciones, 2008. Consultado el 15 de agosto de 2014. <http://www.ahistcon.org/PDF/congresos/publicaciones/Murcia.pdf>

Lazzara, Michael. *Prismas de la memoria: narración y trauma en la transición chilena* Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2007.

\_\_\_\_\_. “Dos propuestas de conmemoración pública: Londres38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)”, *A Contracorriente* 3 (2011): 55-90. Consultado el 8 de agosto de 2014. [http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring\\_11/articles/Lazzara.pdf](http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_11/articles/Lazzara.pdf)

Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* Barcelona: Paidós, 1991.

López, Loreto. “De centros de detención a lugares de memoria”, *Londres 38, espacio de memorias*. Consultado el 6 de agosto de 2014. [http://www.londres38.cl/1934/articles-88243\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-88243_recurso_1.pdf)

Moscoso, Patricia. “Pierre Nora y los lugares de la memoria: De la emoción al descontento”, *Carcaj flecha de sentido*. Consultado el 6 de agosto de 2014. <http://www.carcaj.cl/2011/07/pierre-nora-y-los-lugares-de-la-memoria-de-la-emocion-al-desencantamiento/>

Moulián, Tomás. “Limitaciones de la transición a la democracia en Chile”, *Proposiciones* 25 (1994): 25-33.

\_\_\_\_\_. *Chile actual. Anatomía de un mito* Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1997.

Neruda, Pablo. “Siempre”, Universidad de Chile. Consultado el 8 de agosto de 2014. <http://www.neruda.uchile.cl/obra/obracantogeneral37.html>

Ochoa, Gloria y Carolina Maillard. *La persistencia de la memoria: Londres 38, un espacio de memorias en construcción* Santiago de Chile: Londres 38, espacio de memorias, 2011.

Richard, Nelly. *Crítica de la memoria (1990-2010)* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.

Salazar, Manuel. *Las letras del horror*, Tomo I: *La DINA* Santiago: LOM, 2011.

\_\_\_\_\_. *Las letras del horror*, Tomo II: *La CNI* Santiago: LOM, 2012.

Silva, Macarena y Fernanda Rojas. *Sufrimiento y desapariciones. El manejo urbano-arquitectónico de la memoria traumatizada*. Santiago de Chile: Editorial Arzobispado de Santiago, Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, 2005.

Schindel, Estela. “Inscribir el pasado en el presente. Memoria y espacio urbano”, *Política y Cultura* 31 (2009): 65-87.

Steve Stern, *De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)*: 1-24. Consultado 28 de agosto de 2014. <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/SStern.pdf>

\_\_\_\_\_. *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998. Libro Uno de la trilogía La caja de la memoria del Chile de Pinochet* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.

Pérez, María José y Karen Glavic. “La experiencia de la visita y la visita como experiencia: memorias críticas y constructivas”, *Londres 38*, espacio de memorias. Consultado el 20 agosto de 2014. [http://www.londres38.cl/1934/articles-92502\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-92502_recurso_1.pdf)

Vidal, Hernán. *El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. Derechos Humanos y la producción de símbolos nacionales bajo el fascismo chileno* Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones, 2002.

## Documentos

Londres 38, espacio de memorias. *Proyecto Un espacio de memoria en construcción. Londres 38, casa de la memoria* (Julio 2009).

Londres 38, espacio de memorias. *Manifiesto 40 años de luchas y resistencias* (Enero 2013).

Colectivo Londres 38, *Presentación al Consejo de Monumentos Nacionales para la declaratoria como Monumento Histórico del inmueble ubicado en calle Londres 40 (ex 38), en la comuna de Santiago* (Julio 2005).

\_\_\_\_\_. *Londres 38 construyendo un espacio para la memoria* (Marzo 2008).

Colectivo Memoria 119. *Comunicado de memoria 119. Renuncia a la OCF "Londres 38, Casa de la Memoria"* (agosto 2010).

Declaración Ejercito de Chile, "Respuesta del Ejercito al Informe Rettig", *La Nación*, Sec. País, (Santiago), 18 noviembre 2004. Consultado el 6 de agosto de 2014. [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/site/artic/20041118/pags/20041118151006.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20041118/pags/20041118151006.html)

Tralilaf, Sandra. "Si no hay justicia, hay funa: Se reactiva la "Comisión Funa". *Diario UChile* (Santiago), 18 junio, 2014. Consultado el 9 de agosto de 2014 Radio UChile <http://radio.uchile.cl/2014/06/18/si-no-hay-justicia-hay-funa-se-reactiva-la-comision-funa>

Valech, Sergio, coord. *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Archivo Chile. Consultado el 12 de agosto de 2014. [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/html/dd\\_hh\\_valech.html](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/html/dd_hh_valech.html)

Vinyes, Ricard. “El número 38 de la calle Londres”, *El País*, Sec. Columna, 28 junio 2008.  
Consultado el 8 de agosto de 2014.  
[http://elpais.com/diario/2008/06/28/catalunya/1214615256\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2008/06/28/catalunya/1214615256_850215.html)

### **Material audiovisual**

Londres 38, espacio de memorias, *Foro Archivos secretos v/s derecho a la información*  
junio 2014, YouTube. Consultado el 28 de agosto de 2014.  
[https://www.youtube.com/watch?v=xDx\\_xReLB6w&list=UUYZcrWYo69GWqKpRpnqv21g&index=3](https://www.youtube.com/watch?v=xDx_xReLB6w&list=UUYZcrWYo69GWqKpRpnqv21g&index=3)

### **Páginas web**

[www.Londres38.cl](http://www.Londres38.cl)

[www.memoriaviva.cl](http://www.memoriaviva.cl)

### **Entrevistados**

Claudia Marchant Reyes (Miembro del Directorio, Londres 38)

Felipe Aguilera Rodríguez (Encargado del Área Memorias, Londres 38)

Isabel Piper Shafir (Doctora y Magíster en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona)

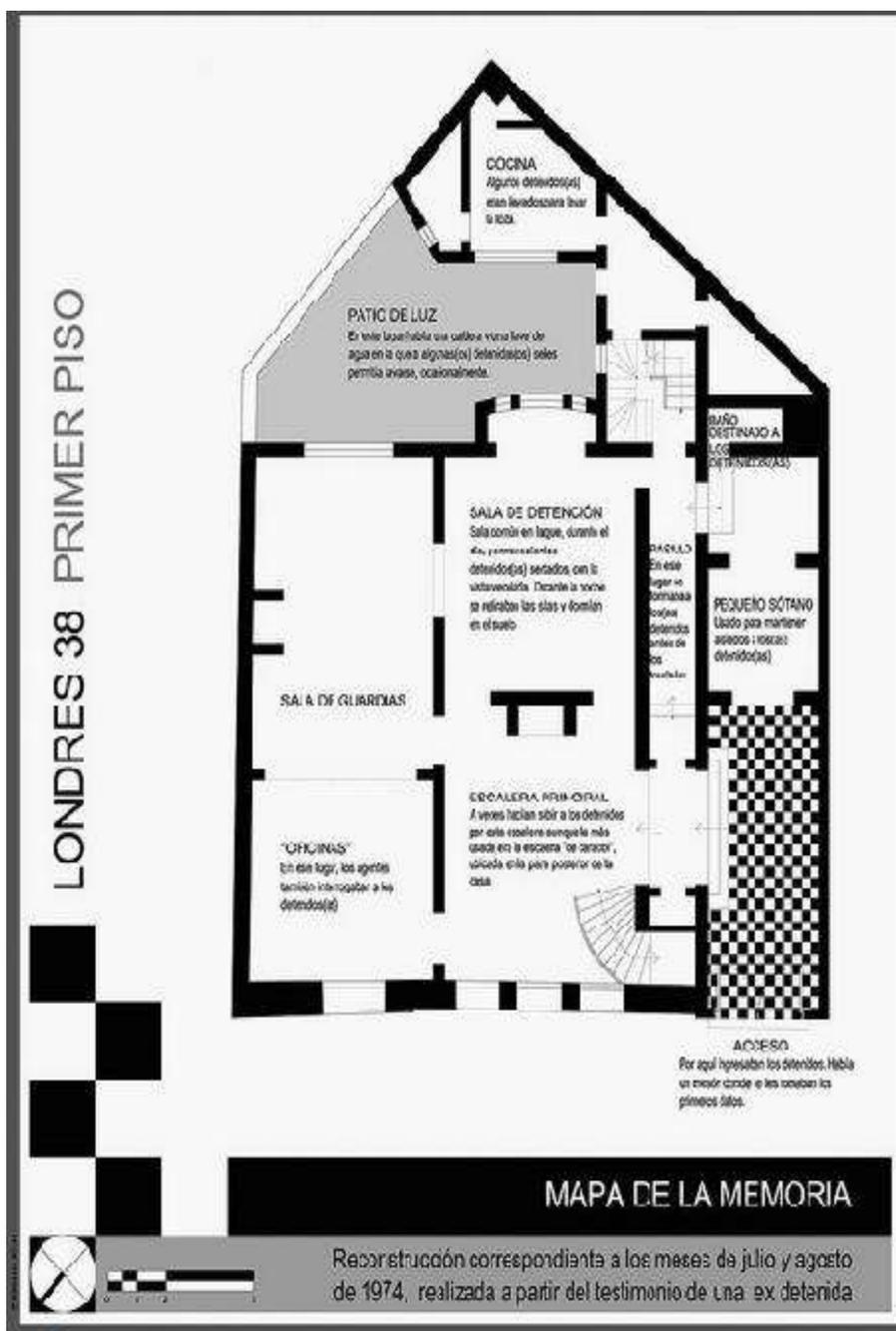
Gloria Elgueta Pinto (Miembro del Directorio, Londres 38)

Magdalena Navarrete Faraldo (Miembro del Directorio, Londres 38)

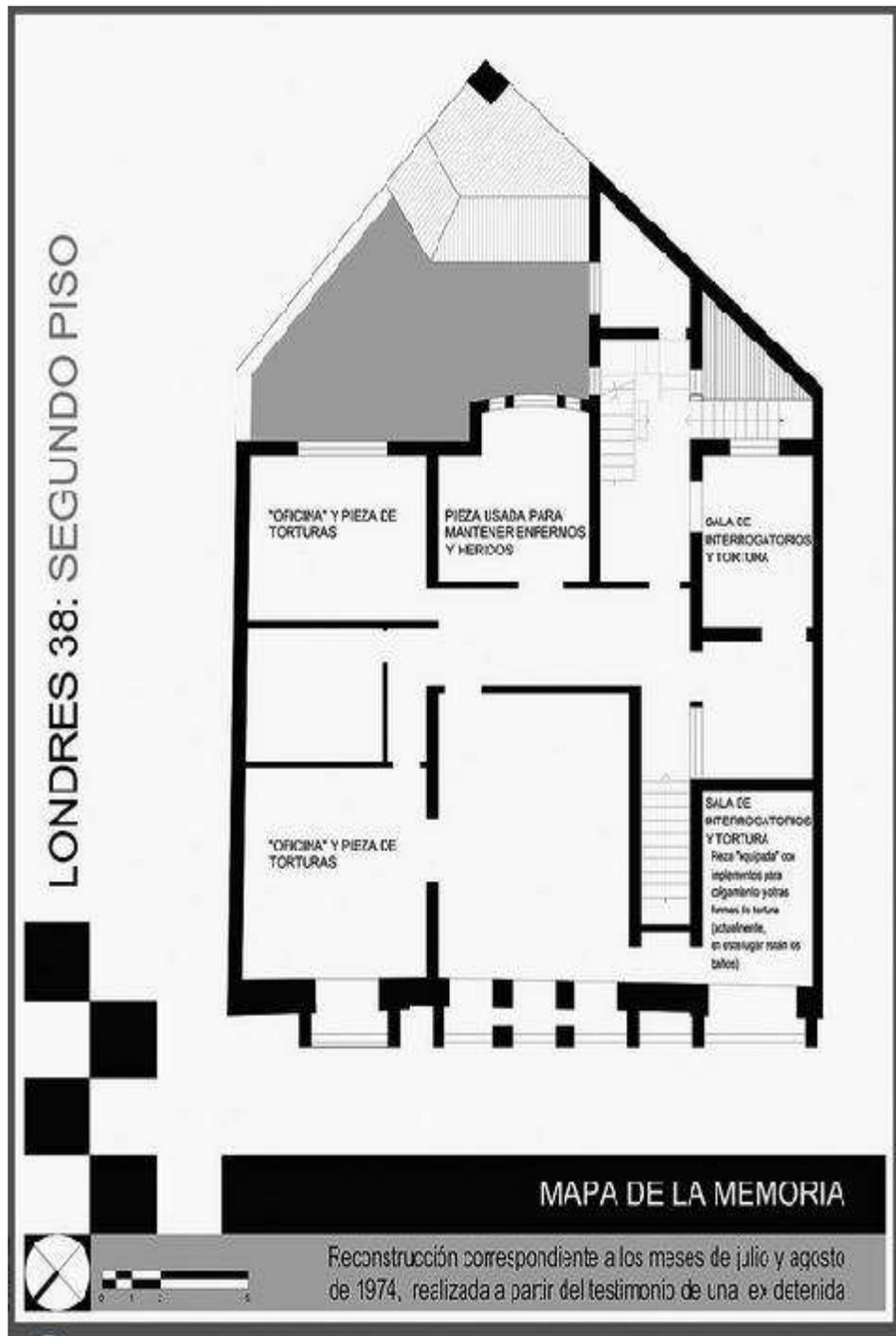
# ANEXO A:

## Plano de Londres 38

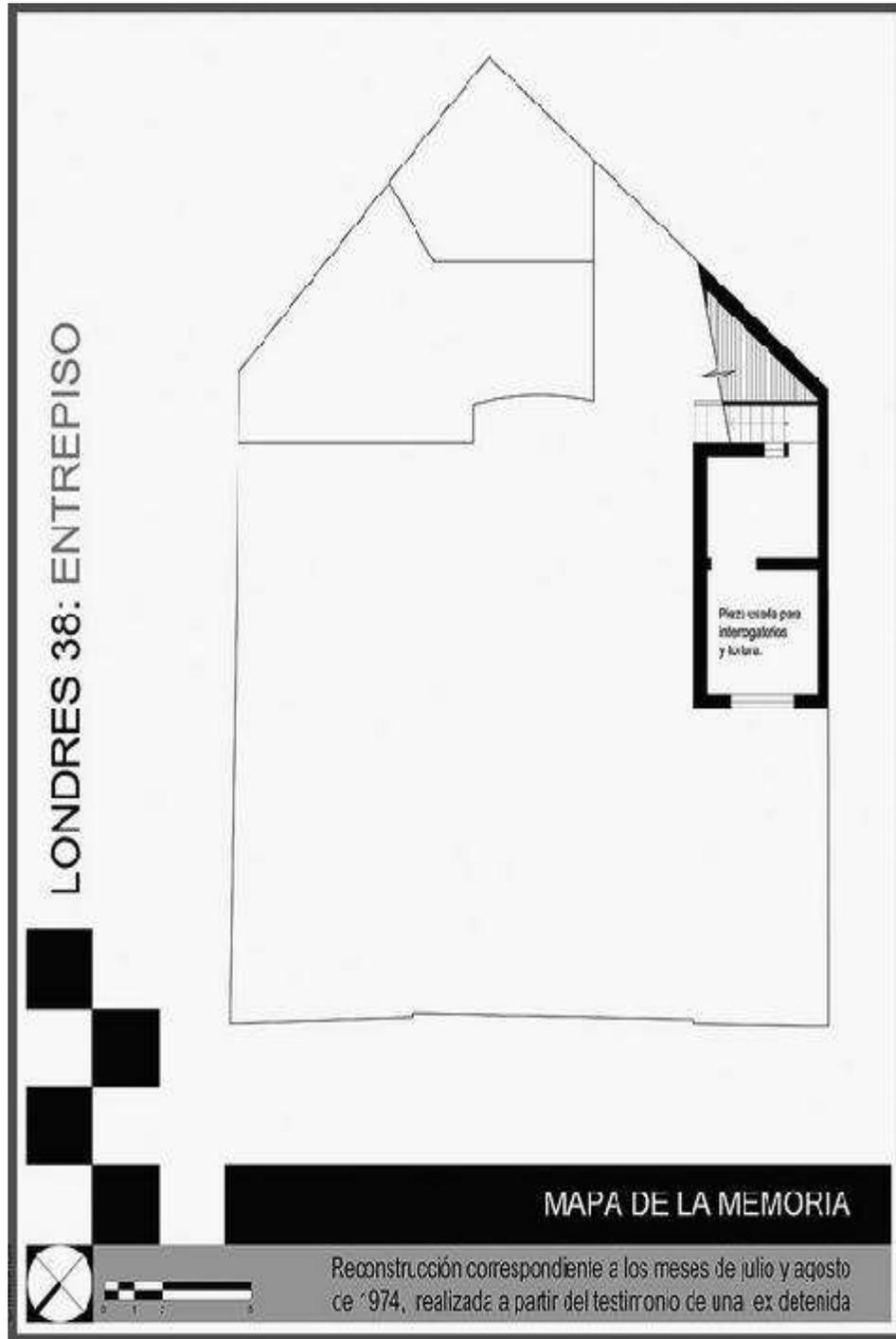
[1]



[II]



[III]



## **ANEXO B:**

### Londres 38, espacio de memorias

#### Marco ético, histórico y político

1.- El derecho de los pueblos a la memoria, es decir a constituir un espacio en que diversos grupos y personas puedan recrear y elaborar libre y soberanamente su pasado y el consiguiente deber del Estado de garantizar el ejercicio de ese derecho.

2.- Los ejercicios de memoria histórica representan hoy el principal capital social y simbólico de los ciudadanos para estimular la emergencia de nuevas miradas, estrategias y cursos de acción histórica.

3.- El derecho a conocer y valorar críticamente las memorias militantes y la historia de las organizaciones políticas que en distintas etapas de nuestra historia, en particular en los años 60 y 70, buscaron transformar la sociedad para darle un mayor sentido de justicia, igualdad y participación y en los años 70 y 80 resistieron con todos los medios a su alcance la imposición del régimen terrorista de estado.

4. La necesidad de contribuir a la transmisión y conversación entre las generaciones del pasado reciente y las nuevas generaciones de jóvenes a efectos de estimular debates e intercambios que colaboren en la comprensión de la sociedad actual (ciertamente transformada) y en la recreación de nuevos horizontes emancipatorios para la sociedad chilena.

5. El reconocimiento de que en el pasado chileno reciente y más remoto, así como también en el presente, han estado en juego, reiteradamente, proyectos alternativos de sociedad, que han dado cuenta de conflictivos procesos de disputa por la construcción de la propia sociedad. En este sentido, se puede afirmar que nuestro pasado histórico y tiempo presente se ha construido conflictivamente, como producto de nuestras diferencias,

desigualdades y luchas de clases, económicas, sociales, políticas, culturales, étnicas y de género.

6. En nuestra historia nacional hemos vivido reiterados desencuentros, enfrentamientos y distanciamientos entre la sociedad civil y el Estado que han dificultado e inhibido el ejercicio de la soberanía y la participación ciudadana en la construcción de un orden político democrático. Por esta misma razón ha predominado entre nosotros, la “razón de Estado” (la mayor parte de las veces elitista, autoritaria y patriarcal) por encima del debate y la participación ciudadana, debilitando de paso la propia legitimidad del estado.

7.- El rechazo al terrorismo de Estado como forma política para negar el conflicto, borrar las diferencias, disciplinar autoritariamente a la sociedad e imponer un “poder desaparecedor”, métodos que en la etapa de la dictadura militar se tradujeron en la violación sistemática de los Derechos Humanos de las y los chilenos.

8. La demanda irrenunciable de verdad, justicia y reparación para que las responsabilidades civiles, políticas, administrativas y penales de los crímenes (asesinatos, desaparición, torturas, prisión) e ilícitos cometidos durante la dictadura, sean investigadas, enjuiciadas y sancionadas política y penalmente.

9. El rechazo a aquellas prácticas del Estado que hoy lesionan, o limitan, los derechos fundamentales, individuales y colectivos, y sus posibilidades de expresión, manifestación y organización. Afirmamos el valor de los movimientos sociales y las organizaciones políticas populares como sujetos colectivos que han encarnado en nuestra historia nacional, y más allá de ella en la historia latinoamericana, significativos procesos y proyectos de democratización y justicia social, sumando a diversos sectores a los asuntos de interés público.

10.- La necesidad de generar nuevos modos de pensar y hacer la política, es decir, las formas y disputas por la construcción de orden social, respetando el derecho a la vida y las libertades fundamentales. Afirmamos, en este sentido, el principio y la aspiración ética y política de que el orden se puede disputar, transformar y gobernar sin que sea condición para ello la eliminación (desaparición) del otro o la imposición de una única respuesta o ideología de carácter dictatorial o totalitaria.

11.- La aspiración y el deseo de contribuir a la construcción de una sociedad, que reconoce el derecho a todos los grupos sociales, en particular a los más oprimidos, marginalizados e invisibilizados, para participar, disputar y proponer nuevas formas de convivencia social, que garanticen los derechos humanos fundamentales y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de todos y todas los y las ciudadanas, como condición del Nunca Más al terrorismo del Estado.

## ANEXO C:

### Manifiesto Londres 38, espacio de memorias

#### 40 años de luchas y resistencia

En septiembre de 2013 se cumplirán 40 años desde el golpe de estado cívico militar que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende. A diferencia de anteriores conmemoraciones, esta se dará en una situación marcada por las masivas movilizaciones de los dos últimos años y el desgaste del modelo impuesto por la dictadura.

Quienes se movilizaron por una educación gratuita y de calidad, por la defensa del medioambiente y la equidad de género, o en torno a diversas reivindicaciones territoriales pusieron de manifiesto las desigualdades e injusticias del sistema en la distribución de la riqueza, y la marginación de las mayorías de los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de interés común.

En todas estas luchas se ha expresado un masivo **rechazo al dominio del mercado** en la educación, la salud, el trabajo y la previsión social; a la enajenación de los recursos básicos y a la explotación salvaje del medio ambiente, pilares del modelo económico y político heredado de la dictadura y administrado por los gobiernos de la Concertación durante veinte años.

La respuesta ha sido la represión y la criminalización de los movimientos sociales y políticos consolidando un verdadero **estado de excepción** que atropella los derechos básicos de sectores crecientes de la población, a través de la justicia militar, la legislación antiterrorista y de nuevas iniciativas represivas como la Ley Hinzpeter que, de aprobarse, atentará gravemente contra las libertades públicas.

Al mismo tiempo, para su propia perpetuación este estado de excepción busca garantizar la impunidad para los agentes del estado responsables de crímenes y de violaciones a los derechos fundamentales cometidas en el pasado y también de aquellas que se siguen perpetrando en la actualidad.

A pesar de un escenario crecientemente represivo, **vastos sectores de la sociedad se han involucrado en los asuntos de la vida en común y de la política** demostrando que esta ya no puede ser una ocupación exclusiva de quienes se dicen representantes del pueblo y, al mismo tiempo, perpetúan el modelo económico y la institucionalidad heredada de la dictadura.

El repudio a esta herencia ha implicado también el **rechazo a las elites políticas**, a los contenidos, los métodos y la legitimidad de la política oficial que se ejerce desde el gobierno, el parlamento y los partidos políticos.

A diferencia de anteriores conmemoraciones --en particular la que se realizó con motivo de cumplirse los 30 años del golpe de estado-- hoy, **las políticas de reconciliación y de justicia 'en la medida de lo posible' ya no dominan** sin contrapeso. Las persistentes luchas por la verdad y la justicia, desplegadas durante décadas, han logrado contener la impunidad e impedir la instalación social de esos consensos.

Impulsadas por la Concertación, con el acuerdo de la derecha, dichas políticas circunscribieron la multiplicidad de experiencias y memorias sobre el pasado reciente a aquellas relacionadas con las violaciones a los derechos humanos perpetradas entre 1973 y 1989. Al reducir así los contenidos y la temporalidad de la memoria quedaron fuera de 'lo memorable' aquellos **proyectos políticos que proponían nuevas formas de organización de la sociedad y de la política** construida desde abajo, por los propios actores sociales.

Hoy, en cambio, una disputa mucho más abierta se expresa en torno a diversas versiones y sentidos de la memoria y del pasado reciente, y nuevos esfuerzos críticos de comprensión y apropiación de esa historia invisibilizada se han abierto paso encontrando diversos ecos sociales.

Así, cuando los actores sociales se movilizan con sus propias formas de expresión y organización buscando otros horizontes políticos, se hacen manifiestas las continuidades históricas y los **vínculos entre los proyectos inconclusos de ayer y las luchas actuales**, vínculos que la memoria ha contribuido a visibilizar.

#### **DESDE LONDRES 38, COMPARTIMOS LAS LUCHAS ACTUALES DEL MOVIMIENTO POPULAR POR:**

- o **La construcción colectiva y autónoma de nuevos proyectos emancipatorios** que abra paso a una sociedad más justa y participativa, a una verdadera comunidad de iguales. En esta tarea la unidad social y política del movimiento popular deberá considerar las diversas expresiones políticas y orgánicas que hoy coexisten en su interior sobre una base de respeto, igualdad y horizontalidad en sus relaciones.
- o **La convocatoria a una Asamblea Constituyente** que permita construir formas de poder popular y democracia participativa; el reconocimiento del carácter revocable de todo mandato o representación; el voto programático y la posibilidad de convocar a plebiscito para dirimir los conflictos y diferencias con la participación de los actores sociales involucrados.
- o **La afirmación del derecho del pueblo chileno a la soberanía sobre sus recursos naturales** y al ejercicio de esta a través de la nacionalización de recursos entregados a terceros en condiciones desventajosas para el país; la aplicación de impuestos y de nuevos derechos de uso.
- o **La interpelación a la elite política que ha gobernado durante 40 años** por las responsabilidades que le caben, por acción u omisión, en el actual estado del país, producto de la imposición de un modelo represivo y neoliberal, y su continuidad durante la postdictadura.
- o **Más verdad y justicia. Contra la impunidad del pasado y del presente** exigimos la derogación de la justicia militar en tanto instrumento heredado de la dictadura que ha garantizado la impunidad, junto a la legislación antiterrorista y las nuevas modalidades jurídicas represivas, como la ley Hinzpeter.

- o **El término de la criminalización de los movimientos sociales** y justicia ante las violaciones a los derechos humanos de las que han sido víctimas diversos sectores del pueblo organizado, en particular el pueblo mapuche que vive la ocupación policial de su territorio.
- o **La desclasificación y apertura de los archivos del Estado**, entre ellos los archivos de la Comisión Rettig y de las Comisiones Valech, a fin de hacer efectivo el ejercicio del derecho al libre acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado establecido por ley, y alcanzar mayores niveles de verdad y justicia.

Estos desafíos nos interpelan como ex centro de detención, tortura y exterminio ya que quienes pasaron por Londres 38 fueron objeto de la acción aniquiladora del terrorismo de estado en su condición de protagonistas de una historia de luchas. Como espacio de memorias hoy aspiramos a construir una sociedad que reconozca el derecho de todos, en particular de los más oprimidos, marginalizados e invisibilizados, a participar, disputar y proponer nuevas formas de organización y convivencia social, no sólo como condición del tantas veces proclamado “Nunca más” al terrorismo de estado, sino también como exigencia de un “No más” al actual régimen de injusticia y desigualdad.

En este nuevo período de luchas y de conmemoración que se iniciará en 2013, tenemos el desafío de construir **memorias para la acción y la transformación social** que no se limiten al período de la dictadura y a las violaciones a los derechos humanos, recuperando de manera reflexiva aquellos **proyectos y experiencias históricas transformadoras**.

La elaboración de las **memorias de esas luchas** requiere el diálogo entre diversos actores, relatos y experiencias, ya que todos y todas somos **sujetos portadores y constructores de memoria**. Desde Londres 38 nos comprometemos e invitamos a participar de este desafío colectivo, creando múltiples espacios de encuentro e impulsando distintas iniciativas y actividades que contribuyan a la actualización de esos proyectos y a la convergencia de las luchas del presente.

## **Londres 38, espacio de memorias**

Santiago, enero de 2013

## ANEXO D:

### Imágenes de Londres 38, espacio de memorias

[I]



Fuente: Gloria Ochoa y Carolina Maillard, *La persistencia de la memoria. Londres 38 un espacio de memorias en construcción* (Santiago de Chile: Londres 38, espacio de memorias, 2011): 55.

[II]



Fuente: Ochoa y Maillard, "La persistencia de la memoria", 54.

[III]



Fuente: Chile 40 años de historia: <http://www.xn--chile40aos-09a.cl/2013/10/23/londres-38/#.VAEVccWSz84>

[IV]



Fuente: Urban Santiago Magazine: <http://urbansantiago.blogspot.com/2010/11/el-centro-de-torturas-de-pinochet.html>